22

Cuadernos del Centro de Pensamiento

Larga marcha buscando un acuerdo definitivo de paz

Octubre de 2016

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA | CENTRO DE PENSAMIENTO

CUADERNOS DEL CENTRO DE PENSAMIENTO No. 22

LARGA MARCHA BUSCANDO UN ACUERDO DEFINITIVO DE PAZ

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA | CENTRO DE PENSAMIENTO

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
CUADERNOS DEL CENTRO DE PENSAMIENTO No. 22
LARGA MARCHA BUSCANDO UN ACUERDO DEFINITIVO DE PAZ
© Hernando Correa Peraza

DIRECTOR
Ignacio Restrepo

Primera edición: octubre de 2016.
Queda prohibida toda reproducción por cualquier medio
sin previa autorización escrita del editor.

jaime.barahona@usa.edu.co
Teléfono: (571) 325 75 00 Ext. 2131

Edición realizada por el Fondo de Publicaciones
Universidad Sergio Arboleda. Carrera 15 No. 74-40
Teléfonos: 3 25 75 00 Ext. 2131.
www.usa.edu.co Fax: 3 17 75 29.

DIRECTOR EDITORIAL
Jaime Barahona Caicedo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Maruja Esther Flórez Jiménez

DISEÑO CARÁTULA
Adriana Torres

CORRECTOR DE PRUEBAS
Ludwing Cepeda Aparicio

IMPRESIÓN
Grafi-Impacto, Bogotá, D. C.

ISSN: 2346-4313

Contenido

LAS CAPITULACIONES 5
TRATADO DE SANTA ROSA 6
TRATADO DE SANTA ANA 7
TRATADO DE LA CAÑADA DE JUANAMBÚ 8
CONVENIO DE APULO 9
ACUERDO DE PAZ ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA 11
PACTO CONTRA EL CIERRE DE LOS CONVENTILLOS DE PASTO 13
"SUPREMOS" TRATADOS DE PAZ 14
- Pacto con los insurrectos de Vélez 14
- Pacto de los Árboles 15
- El Pacto de Itagüí 16
- Convenio de Pasto 16
- Convenio de Sitionuevo 17
- Atajando a Panamá 17

TRATADO MALLARINO-BIDLACK 18
ACUERDO DEL ALTO DE LAS COLES 21
PACTO DE UNIÓN 21
EL PACTO DE CHINCHINÁ 22
ESPONSIÓN DE MANIZALES 23
ARMISTICIO DE CHAGUANÍ 24
BATALLA DE LA GARRAPATA 25
EL CONCORDATO 26
AGUADULCE, NEERLANDIA, WISCONSIN Y CHINÁCOTA 30
TRATADO HERRAN-HAY 33

¡PAZ… PAZ... PAZ… EN EL INTERIOR! 34
PACTO DE BOGOTÁ 36
PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD 37
ACUERDO DE BENIDORM 41
PACTO DEL 20 DE MARZO 42
PACTO DE SITGES 44
PACTO DE SAN CARLOS 46
CONVOCATORIA A PLEBISCITO 47
MEMORANDOS A LA JUNTA MILITAR 48
Congreso de El Turpial 51
CON ALBERTO LLERAS 52
UNA COPA PARA TODOS LLENA 53
CARLOS LLERAS RESTREPO 54
“CON LAS ARMAS AL PODER” 55
EL MANDATO CLARO 57
PAZ CON SEGURIDAD NACIONAL 60
ACUERDO DE LA URIBE 62
Acuerdo con destacamentos del ELN 69
Nuevo acuerdo con las FARC-EP 70
Orto y ocaso de la UP 71
LA COSECHA DE BARCO 72
DE CARACAS A TLAXCALA 78
ACUERDO DE “PUERTA DEL CIELO” O CONVERSACIONES DE MAGUNCIA 83
ENTRE BOYACÁ Y… ¡BÉLGICA! 93
“RELOJ, NO MARQUES LAS HORAS” 95
“SI QUIERES LA PAZ, PREPÁRATE PARA LA GUERRA” 103
PACTO DE RALITO 109
ACUERDO DE SANTA FE DE RALITO 112
LECCIONES DE LOS ACUERDOS 114
Y A PESAR DE TODO… ¡LA HABANA! 119
APOSTILLA 120
GLOSARIO 121
BIBLIOGRAFÍA 123

Característica colombiana, sin la cual este país no tendría razón de ser, es que su historia se ha desarrollado, desde la pre-independencia hasta hoy, en medio de amnistías, indultos y acuerdos de paz. Esta es la marca registrada del país, desde su propio origen.

¿Cuántos eventos de ese estilo se han producido?

Para los que hacen referencia al ya lejano siglo XIX, don Jorge Holguín contabilizó 29 "calamidades públicas entre 1830 y 1902, nueve de ellas calificadas como "grandes guerras civiles generales" (Medina y Sánchez, p. 19), cada una de las cuales se finiquitó con su correspondiente acuerdo de paz.

LAS CAPITULACIONES

El 16 de marzo de 1781, interpretando el sentimiento de sus agobiados y airados paisanos, la santandereana Manuela Beltrán volvió añicos el decreto a través del cual España, mediante el ya desueto impuesto de la Armada de Barlovento, buscaba urgentemente refinanciar su déficit, provocado por la guerra contra Inglaterra.

Sin proponérselo, la furia de doña Manuela fue la chispa que encendió el conocido movimiento de Los Comuneros quienes, multitudinariamente, querían invadir a Santa Fe

para que, en unión de los habitantes de la capital del virreinato, lograr que les aprobaran unas Capitulaciones en la cuales se exigía no solo la abolición impositiva, sino también la igualdad entre españoles y americanos.

Para atajar a los 20.000 marchantes, las autoridades virreinales comisionaron al arzobispo Antonio Caballero y Góngora para que, muy religiosamente, convenciera a los insurrectos de regresar a sus lares.

Fue así como nacieron las Capitulaciones que, bajo juramento y poniendo a Dios como garante, fueron firmadas tanto por las asustadas autoridades virreinales como por los líderes comuneros. Con semejante Fiador, los ingenuos santandereanos, locos de contento, volvieron a sus breñas. No tenían ni idea que el nombre de Dios sirvió solo para ocultar un perjurio y una traición.

La Historia nos ha enseñado qué pasó luego de la firma de las Capitulaciones, documento con el cual iniciamos nuestros primeros pasos de vida independiente.

TRATADO DE SANTA ROSA

En desarrollo de la primera guerra civil de este país, entre centralistas y federalistas, luego de los sucesos del 20 de julio de 1810, el presidente federalista de la provincia de Tunja, Juan Nepomuceno Niño, decidió abrir operaciones militares contra Antonio Nariño, presidente centralista del estado de Cundinamarca.

Niño contaba con el respaldo de la flor y nata del ejército, que había decidido traicionar a Nariño y pasarse ahora al bando federal.

Tomando la delantera, Nariño marchó militarmente sobre Tunja y la ocupó con facilidad, ya que sus mandatarios se

habían replegado a la pequeña población de Santa Rosa de Viterbo.

Luego de varias acciones militares, las tropas centralistas sufrieron varios reveses ante lo cual Nariño celebró, con el federalista presidente de Tunja, un acuerdo de paz que se denominó Tratado de Santa Rosa y fue firmado el 30 de julio de 1812.

Todo hacía presagiar que la paz había llegado, pero sucesos posteriores se encargaron de demostrar lo contrario. De reanudar la guerra se encargó el envalentonado general Antonio Baraya. Nariño tomó medidas y decidió enfrentar a Baraya, pero resultó derrotado. Los federalistas, vencedores, inexplicablemente se demoraron en perseguir a los derrotados, lo que le dio tiempo a Nariño para preparar adecuadamente la defensa de la capital y, cuando las tropas federales llegaron, fueron derrotadas y aniquiladas por los minoritarios centralistas.

Cayeron prisioneros el Presidente de la provincia de Tunja, casi toda la tropa federal y la alta oficialidad entre quienes se hallaban Rafael Urdaneta y Francisco de Paula Santander. Nariño se mostró humano y generoso con los vencidos a quienes dejó en Libertad.

La mayoría de estos, pero especialmente Francisco de Paula Santander, convertirían a Nariño en su peor enemigo. Lo harían blanco de pérfidas acusaciones y ni siquiera respetarían su enfermedad ni sus días finales.

Para eso sirvió el Tratado de paz.

TRATADO DE SANTA ANA

El "Pacificador" Pablo Morillo, previa a su sanguinaria campaña, había recibido instrucciones de España para que

emprendiera negociaciones que pusieran término a la guerra en sus dominios americanos.

Con fino olfato político, Bolívar vio que esa era la oportunidad para entenderse con España, pero de igual a igual.

El encuentro entre el Libertador y el Pacificador tuvo lugar en la localidad venezolana de Santa Ana y allí se firmó, el 25 de noviembre de 1920, un armisticio, o cese bilateral del fuego, que tendría una duración de 6 meses anotando, sin embargo, que en caso de romperse las hostilidades, habría un aviso con 40 días de antelación.

Y dos días más tarde, en Trujillo, Morillo y Bolívar firmaron el Tratado de regulación de la guerra y el de armisticio, ambos redactados por la propia mano del Libertador.

Resumió Bolívar las características del Tratado: "Tratado santo, humano y político que ponía fin a aquella horrible carnicería de matar a los vencidos, de no hacer prisioneros de guerra".

Lo firmado por los dos comandantes no solo no duró los 60 días acordados, sino que durante su vigencia tampoco trajo la paz. El cese bilateral del fuego se rompió en enero de 1821. Y la guerra contra los españoles duró cuatro años más.

TRATADO DE LA CAÑADA DE JUANAMBÚ

Firmado el 2 de marzo de 1829 entre el Libertador Simón Bolívar y el general José María Obando luego de que este, en compañía de José Hilario López, se levantara en armas contra el gobierno, por instrucciones del general Santander, inmediatamente después del fracaso de la Convención de Ocaña.

El fracaso de la Convención de Ocaña seguido por el también sangriento fracaso de la conspiración septembrina,

cuando se intentó asesinar al Libertador, rematado con la asunción de la dictadura por el propio Libertador y la subsiguiente anulación de la Constitución de 1821, le señalaron a los seguidores de Santander que el único camino que les quedaba para acabar con su odiado enemigo era el levantamiento armado. Y eso fue lo que sucedió.

El Tratado de la Cañada, sin embargo, pecó por la excesiva generosidad por parte de Bolívar.

Destacaron en el Tratado de la Cañada temas como el perdón y olvido totales y la libertad inmediata para los prisioneros de guerra; la suspensión de cualquier clase de contribución ordinaria o extraordinaria al fisco nacional, con lo cual se cumple con la reivindicación de los indígenas del sur que buscaban abolir la mencionada carga personal instituida por la dictadura; al mismo tiempo, "todo auxilio que se exija a dicha provincia (Pasto) será indemnizado por su justo valor", además el gobierno premiará conforme a su méritos a los jefes y oficiales que sirven actualmente en la Provincia de Pasto.

Los más sobresalientes beneficiarios del Tratado fueron José María Obando y José Hilario López. Ambos llegaron a ser presidentes de la República. Y ambos, cuando ocuparon tan alta dignidad, se tornaron en implacables enemigos de todos aquellos que apoyaron a Bolívar o militaron bajo sus órdenes.

CONVENIO DE APULO

Como consecuencia de un levantamiento militar (del batallón Callao), e incapaces de manejar la situación derivada, el presidente don Joaquín Mosquera y su vicepresidente, Domingo Caicedo, renunciaron al poder quedando acéfalo el Ejecutivo.

Sin a quién acudir, ya que el Libertador Bolívar había renunciado a todo mando y se hallaba en la costa rumbo a Europa para no volver jamás, y en medio de un caos creciente, una convocada junta de vecinos decidió entregarle provisionalmente el poder al ministro de Guerra, el general venezolano Rafael Urdaneta, mientras regresaba el Libertador, quien había sido llamado de urgencia. Esto ocurrió en septiembre de 1830.

La irregular posesión de Urdaneta suscitó varios levantamientos militares, con guerrillas incluidas, en su contra, con visos de guerra civil. La situación se agravó cuando llegó la noticia del fallecimiento en Santa Marta de Libertador Simón Bolívar.

Urdaneta, sin el respaldo de Bolívar y ejerciendo el poder prácticamente contra su voluntad, inició contactos con los sublevados para ponerle fin al conflicto.

Fue así como se firmó el que la historia conoce como el Convenio de Apulo, el 28 de abril de 1831, que le dio una salida constitucional a la situación. Suscribieron el documento Juan García del Río, José Hilario López, José María del Castillo, Joaquín Posada Gutiérrez, Florencio Jiménez y Pedro Mosquera. Avalaron el Convenio Rafael Urdaneta y Domingo Caicedo.

Dado que Joaquín Mosquera se hallaba en los Estados Unidos, asumió el mando Domingo Caicedo.

El Convenio fue apenas un lenitivo. A partir de entonces, se iniciaría una implacable persecución contra todo y todos los que hubieran tenido alguna relación con el Libertador o con el general Urdaneta. Especialmente los liberales exaltados querían tomar terrible venganza contra los bolivarianos.

Pero, además, el Convenio no pudo unificar las dos partes en que quedó dividido el ejército, que no solo se miraban con odio, sino que también miraban con desconfianza el documento firmado en Apulo.

La paz quedó en la cuerda floja. Y siendo, más tarde, presidente José Ignacio de Márquez, comenzó a debatirse sobre la conveniencia o inconveniencia del Convenio de Apulo como punto central para lograr la pacificación del país. Quienes buscaban desconocer la validez del Convenio eran los exaltados liberales.

Esto traería malas consecuencias para el inmediato futuro.

ACUERDO DE PAZ ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA

Iniciando apenas su mandato como presidente de la Nueva Granada, el general Francisco de Paula Santander se encontró con un problema consistente en que el presidente del Ecuador, general Juan José Flórez, enviando tropas de su país, había hecho valedera la adhesión que al Ecuador habían hecho los generales José María Obando y José Hilario López de las provincias de Pasto, Popayán y Buenaventura cuando se alzaron contra la dictadura del general Urdaneta.

El problema se arregló con la favorable intervención del congreso ecuatoriano que ordenó la restitución a Colombia del territorio seccionado por los generales Obando y López. A consecuencia de esto, se suscribió un "Tratado de Paz, Amistad y Alianza", que se firmó en diciembre de 1832 por los plenipotenciarios de ambos países.

Por la Nueva Granada estamparon su firma José María Obando y Joaquín Posada Gutiérrez, en tanto que por Ecuador suscribió José María Arrieta. Por ese tratado Ecua-

dor reconocía como límites con la Nueva Granada los que desde 1824 había fijado la ley colombiana. Las provincias en disputa, en consecuencia, quedaron reintegradas al territorio granadino (Bermúdez, T. III, p. 26).

Puesto que "pacta ne non servanda sunt", apenas ocho años más tarde, en plena guerra de los Supremos, atendiendo a una solicitud del presidente José Ignacio de Márquez, tropas ecuatorianas traspasaron la frontera para ayudar a los ejércitos granadinos a "castigar" a José María Obando, líder de la rebelión, por el asesinato del mariscal Antonio José de Sucre.

Mucha paz y mucha amistad no fueron obstáculo para que, más tarde, ocurriera la batalla de Tulcán, que fue un enfrentamiento entre tropas ecuatorianas y fuerzas conservadoras colombianas, debido en gran parte a la guerra civil que vivía Colombia.

Y un año más tarde Colombia y Ecuador volverían a enfrentarse militarmente en otra corta guerra propiciada por diferendos limítrofes e ideológicos, de orden religioso estos últimos, en la batalla de Cuaspud, el 6 de diciembre de 1863.

Ya comenzando el siglo XXI, el mencionado "Tratado de Paz, Amistad y Alianza" haría verdadera crisis con la Operación Fénix, mediante la cual fuerzas militares y de policía colombianas incursionaron unas decenas de metros en territorio ecuatoriano para dar de baja al entonces número dos de la guerrilla de las Farc, quien a ciencia y paciencia del vecino gobierno tranquilamente acampaba en ese país.

La crisis con Ecuador estuvo a punto de convertirse en una "guerra andina" por instigación del golpista militar venezolano Hugo Chávez Frías.

En plenas conversaciones de lo que se llamarán las conversaciones de La Habana con las Farc, es decir, en 2016, la frontera ecuatoriana continuará caliente. De tal manera será la calentura que un ministro de Guerra ecuatoriano llegará a afirmar que "Al norte no limitamos con Colombia, sino con las Farc".

¿Qué ha pasado?

PACTO CONTRA EL CIERRE DE LOS CONVENTILLOS DE PASTO

Firmado en Pasto el 3 de julio de 1839 por representantes militares y rebeldes de Pasto, puede ser considerado como el primero en su género en la historia de las guerras civiles en Colombia.

Con él se trataba de impedir la ejecución de una medida gubernamental que ordenaba cerrar los conventos que tuvieran menos de ocho miembros. Por coincidencia, fue la ciudad de Pasto la damnificada con la medida, que suscitó una verdadera guerra contra las autoridades centrales impulsada por coléricos clérigos locales.

Firmaron el acuerdo Francisco Antonio de la Villota a nombre de los clérigos rebeldes, y el teniente coronel Antonio Mariano Álvarez, en representación de las presionadas autoridades regionales.

El acuerdo, desconocido por el gobierno central que, vía militar, impuso su autoridad, en lugar de paz y sosiego en la región fue el origen de posteriores pactos para apagar ya no una agitación local, sino una explosión de guerras locales que se extendió por todo el país (Bermúdez, T. III, p. 50).

"SUPREMOS" TRATADOS DE PAZ

Si el calificativo cabe, bien pude decirse que la guerra de los Supremos, continuación de alguna forma de la guerra por los conventillos", se constituyó en la Edad de Oro de los tratados de paz en este país.

Muchos de ellos, que nuevos historiadores comienzan a denominar "exponsiones", tuvieron una característica importante: ocurrían cuando se daba un empate militar entre contendientes o cuando una de las partes veía que podía sacar ventaja sin necesidad de derramamiento de sangre. En este caso los acuerdos o exponsiones, para que tuvieran validez, quedaban sujetos ad referéndum del gobierno (Uribe de Hincapié, p. 194).

Básicamente, la guerra de los Supremos consistió en el levantamiento de caudillos o gamonales regionales contra el gobierno central, buscando cada uno de ellos mantener su dominio supremo de la localidad correspondiente. Con un común denominador: la mayoría de ellos era santanderista.

Como los más sobresalientes de esa lluvia de pactos firmados durante la guerra de los Supremos pueden reseñarse los siguientes:

Pacto con los insurrectos de Vélez

Se realizó entre los insurrectos de la provincia de Vélez y el gobernador de la provincia de Tunja, evento ocurrido dentro de la mencionada guerra de los Supremos. Se suscribió cuando, luego de varias escaramuzas bélicas de no mucha importancia, el gobernador de Tunja logró la desmovilización de los rebeldes a cambio de una amnistía general y sin condiciones.

Pacto de los Árboles

Cabeza visible de la guerra de los Supremos, el rebelde general José María Obando logró que de un conflicto local –los conventillos– se derivaran varios similares que, con un común denominador, se convirtieron en una guerra general.

El nuevo levantamiento se proclamó el 18 de enero de 1840, en Timbío, provincia de Pasto, en donde seis meses antes se había firmado el Acuerdo para finalizar la guerra por los Conventillos.

Las conversaciones de paz las adelantaron el propio Obando y el general Pedro Alcántara Herrán. La firma del Acuerdo buscaba la cesación definitiva de hostilidades, infructuosamente intentada con el acuerdo de los conventillos.

El pacto, denominado "Acuerdo de los Árboles", se firmó el 22 de febrero de 1840. Suscribieron, por parte del gobierno el general Herrán y por parte de los alzados José María Obando. El Acuerdo preveía la entrega de Obando a las autoridades para ser juzgado y la desmovilización de los rebeldes pero sin entregar las armas.

Se incluía en él una figura nueva: la amnistía, siempre y cuando hubiera entrega de todas las armas por parte de los rebeldes (Guerrero, p. 38).

La administración central mostró su descontento con lo firmado argumentando que la única manera de alcanzar la paz sería derrotando militarmente a los rebeldes o, mejor dicho, "matando a los revoltosos", y que el indulto sería una muestra de debilidad por parte del gobierno.

Inevitablemente, este nuevo Acuerdo de paz terminaría en fracaso.

El Pacto de Itagüí

Con el levantamiento de Salvador Córdoba, Antioquia también se sumó a la serie de rebeliones regionales denominada guerra de los Supremos.

Para enfrentar a Córdoba (hermano de José María Córdoba), el gobierno encargó al general Eusebio Borrero. El enfrentamiento militar ocurrió el 1° de febrero de 1841 en la localidad de Itagüí. La lluvia se encargó de empantanar la batalla.

Al día siguiente, los adversarios iniciaron conversaciones para un acuerdo de paz, el cual fue firmado el 3 de febrero de 1841. Pero el acuerdo no fue aprobado por el gobierno aunque las partes sí cumplieron el compromiso firmado.

El Acuerdo de Itagüí le sirvió a Córdoba para reorganizar su ejército y a Borrero para marchar al sur a unirse con el general Joaquín Posada Gutiérrez para, juntos, enfrentar al nuevamente fortalecido José María Obando.

Convenio de Pasto

Se firmó el 3 de noviembre de 1841 entre el general Joaquín Posada Gutiérrez y el comisionado ecuatoriano Bernardo Daste. Previamente el gobierno colombiano había establecido contactos con el ecuatoriano buscando apoyo para bloquear militarmente al levantisco Obando.

Mediante el convenio, firmado con solemne fiesta, se le cedía a Ecuador la isla de Tumaco y el cantón de Túquerres a más de otras valiosas prebendas. A cambio de lo cual las dos naciones se comprometían a mantener la inviolabilidad del territorio de la Gran Colombia y a prestarse mutua ayuda para pacificar los problemáticos cantones de Pasto y Túquerres.

El convenio produjo un agrio debate especialmente por la mutilación territorial y definitivamente fue rechazado el 4 de marzo de 1842.

Convenio de Sitionuevo

Poniendo en marcha varias acciones tendientes a la finalización de la guerra –de los Supremos– en el norte del país y la costa atlántica, se acordó el Tratado denominado de Sitionuevo, suscrito por Francisco Carmona, jefe de los "supremos" de la costa atlántica y el general y ahora presidente Pedro Alcántara Herrán, finalizando 1841.

No solo se logró, en este caso, la entrega de armas por parte de los reductos rebeldes sino que también se conjuró la amenaza separatista de la región. En contraprestación, el gobierno otorgó un indulto bastante generoso. Se garantizó así la pacificación del país.

Atajando a Panamá

Muchos fueron los intentos de separaciones regionales durante la guerra de los Supremos pero la que mayores repercusiones tuvo fue la decretada por Panamá el 18 de noviembre de 1840.

Encargado de las conversaciones de reintegro, con indulto incluido, fue Julio Arboleda, pero sus gestiones fracasaron por lo cual, una semana más tarde, llegaron al istmo los comisionados colombianos Anselmo Pineda y Ricardo de la Parra con poder para negociar el reintegro panameño.

Ahora sí se llegó a un acuerdo y se firmó el correspondiente pacto el 31 de diciembre de 1841 (Guerrero p. 45).

TRATADO MALLARINO-BIDLACK

Siendo presidente el general Tomás Cipriano de Mosquera, en 1846 suscribió el "Tratado General de Paz, Amistad, Navegación y Comercio Mallarino-Bidlack", mediante el cual los Estados Unidos garantizaban la protección de la soberanía de la Nueva Granada, aparentemente amenazada por Gran Bretaña.

La amenaza consistía en que la Gran Bretaña, como verdadero imperio y superpotencia mundial del momento, abrigaba pretensiones territoriales sobre la costa de Mosquitia para, aprovechando el lago de Nicaragua y el río san Juan, construir un canal interoceánico.

Téngase en cuenta lo siguiente, antes de continuar: la costa de Mosquitia –costa oriental de Nicaragua–, muy codiciada por otras naciones y meca de bucaneros y filibusteros, por real cédula del rey de España pasó a depender del virreinato de la Nueva Granada desde 1803; y no se olvide que las intenciones inglesas de un canal interoceánico atravesando ese territorio corrían paralelas con el contrato firmado por el presidente Tomás Cipriano de Mosquera para la construcción de un ferrocarril interoceánico a través de Panamá.

El Tratado fue firmado en Bogotá el 12 de diciembre de 1846 y aprobado, como corresponde, por el Congreso Nacional el 16 de agosto de 1848.

Las consecuencias de ese Tratado no fueron precisamente el *summum desideratum* para Colombia. Estados Unidos lo interpretó en el sentido de que solamente era para proteger el istmo, y en ese sentido lo invocó varias veces para incursionar en la provincia de Panamá, no para defender al país de alguna amenaza europea sino a sus propios conciudadanos (Bermúdez, p. 15).

Caso emblemático de esa acomodada interpretación fue el conocido "Incidente de la tajada de sandía", un hecho violento ocurrido entre colombianos panameños y estadounidenses, el 15 de abril de 1856, y que fue uno de los antecedentes para la primera intervención estadounidense en Panamá.

Por iniciativa del presidente Tomás Cipriano de Mosquera Estados Unidos estaba construyendo el ya mencionado ferrocarril interoceánico lo que provocó una importante afluencia de trabajadores norteamericanos a la zona, al igual que de gentes de toda índole, caracterizada por un comportamiento arrogante, violento y agresivo a más no poder en contra de la población local.

El 15 de abril de 1856 un estadounidense, pasado de tragos y acompañado de otros compatriotas, decidió comprarle a un nativo una tajada de sandía la cual, una vez consumida, se negó a pagar, y eso que no valía sino un real (5 centavos de dólar). Ello originó una gran discusión que finalizó cuando el agalludo norteamericano disparó contra un nativo y escapó del lugar. Justo en ese momento llegaba a la estación un tren que transportaba estadounidenses provenientes de la ciudad de Colón, quienes también se involucraron en la trifulca.

Estalló entonces una batalla campal entre los lugareños y los estadounidenses quienes, superados en número, tuvieron que retroceder, refugiándose en la estación del ferrocarril. Los disturbios se propagaron a varias poblaciones del istmo, especialmente a la ciudad de Colón.

Al intervenir, la guardia granadina intercambió disparos con los norteamericanos. Pero también hubo muchos saqueos, incendio y destrucción. En otras palabras fue este el primer gran estallido antinorteamericano en la región,

pese a la paz y amistad que se había acordado en el Tratado Mallarino-Bidlack.

El primer párrafo del artículo 35 del mencionado tratado establecía que "los ciudadanos, buques, mercancías de los Estados Unidos disfrutarán en los puertos de Nueva Granada, incluso los del istmo de Panamá, de todas las franquicias, privilegios e inmunidades en lo relativo a comercio y navegación de que ahora gozan los ciudadanos neogranadinos".

Ni cortos ni perezosos, los norteamericanos se apoyaron en este tratado y el comisionado estadounidense, Amos Corwine, recomendó en su informe a su gobierno "la ocupación inmediata del istmo de océano a océano por Estados Unidos".

Y diciendo y haciendo, el 19 de septiembre de 1856, desembarcó un destacamento de 160 soldados y tomó posesión de la estación de ferrocarril, que se había convertido en el epicentro de los disturbios.

Vinieron largas negociaciones. Era ahora Estados Unidos el que reclamaba seguridad pero añadiéndole indemnizaciones por los daños ocasionados a sus instalaciones y a sus connacionales. Francia y el Reino Unido también elevaron similares demandas.

Al final, luego de varios muertos de parte y parte, se solucionó el incidente de la tajada de sandía. No habían transcurrido ni diez años de firmado el Pacto Mallarino-Bidlack (Rommel Escarreola Palacios en Boletín de Meduca, Ministerio de Educación de Panamá).

Años más tarde, bajo el abrigo del mencionado Tratado, hubo otras dos sonadas intervenciones militares norteamericanas sobre Panamá. La primera tuvo lugar durante

la guerra de los Mil Días, cuando tropas norteamericanas anularon la acción del entonces general rebelde Benjamín Herrera.

Y la otra –la más sonada– fue la que desembocó en la separación de Panamá de Colombia. A partir de esta acción norteamericana, hasta bien entrado el siglo XXI, el país no ha podido reponerse de esa mutilación geográfica amparada por el Tratado que iba a proteger la soberanía del país.

ACUERDO DEL ALTO DE LAS COLES

Como parte de la insurrección conservadora contra el gobierno de José Hilario López en 1851, en la localidad antioqueña de Abejorral se logró un acuerdo entre el general Tomás Herrera, comandante de los gubernamentales ejércitos liberales, y el general Braulio Henao, comandante antioqueño de la rebelión conservadora.

El Acuerdo, o esponsión, denominado como del "Alto de las coles", fue firmado en 1851 y recibió la inmediata aprobación del presidente José Hilario López.

Fue un acuerdo sui géneris: estuvo precedido de amplia diplomacia y correspondencia entre los estados mayores de los bandos en contienda que, en el campo militar, se hallaban empatados.

Con este acuerdo se inició el fin de la guerra conservadora contra José Hilario López (Uribe de Hincapié, p. 196).

PACTO DE UNIÓN

Convocados por el gobierno golpista de Tomás Cipriano de Mosquera, el 10 de septiembre de 1861 los estados soberanos e independientes de Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Santander y Tolima, mediante un Pacto de

Unión, se unieron, ligaron y confederaron "para siempre", y formaron una nación libre, soberana e Independiente, que se denominó "Estados Unidos de Colombia".

Resultado de esa confederación que duraría para siempre: la expedición de una nueva Constitución (la de Rionegro), que solo duraría 22 años, durante cuya vigencia el país sería regido por 24 presidentes, doce de ellos titulares; se originarían 42 constituciones en los estados, habría 2 revoluciones generales y 42 en los estados.

A ese estado de caos, surgido de la eterna confederación pactada, se encargaron de ponerle tatequieto el Regenerador y la Constitución del 86. Esta sí duraría más de un siglo.

EL PACTO DE CHINCHINÁ

El investigador de la Universidad Javeriana Néstor Raúl Henao, como director de una monografía anota, respecto al Pacto de Chinchiná, que "conforme al derecho de gentes, este puede ser uno de los primeros antecedentes de la regularización de la guerra "entre nacionales".

Se revela en la monografía mencionada que fue suscrito un pacto entre el presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez y el aún conservador general Tomás Cipriano de Mosquera (gobernador del Cauca) quien, argumentando la inconstitucionalidad de las medidas gubernamentales sobre elecciones y orden público por violar con ellas, según el general, el pacto federal, cortó sus relaciones con la Confederación Granadina y se levantó en armas contra ella.

Narra el mencionado investigador que, luego de varias batallas, Mosquera invitó a los jefes de los ejércitos conservadores (o gobiernistas) a reunirse con él el 27 de agosto en el

puente de Chinchiná. Allí se acordaron las bases para regularizar la guerra especialmente en lo referente al respeto a la vida de quienes se rindan, el buen trato a prisioneros de guerra y el alivio a loa capturados herido.

Este fue el núcleo del mencionado Pacto.

ESPONSIÓN DE MANIZALES

Los liberales, alzados en armas contra el gobierno legítimo de Mariano Ospina Rodríguez, designaron como jefe supremo de la rebelión al general Tomás Cipriano de Mosquera. Ello ocurrió en 1860.

Los alzados en armas no pudieron tomarse a Manizales, como era su intención, pero los antioqueños tampoco doblegaron a los atacantes. Militarmente quedaron en tablas.

Dado que le era imposible romper las defensas manizalitas, el general Mosquera optó por firmar un armisticio o esponsión, que le permitía retirarse sin ser molestado, comprometiéndose a cesar toda hostilidad contra el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez.

Para que tuviera validez se requería que el acuerdo o esponsión tuviera la aprobación del Ejecutivo, pero Ospina decidió guardar silencio al respecto lo que automáticamente significaba que no había sido aprobado. Así los interpretó Mosquera quien, en consecuencia, reanudó su inatajable y bélica marcha sobre Bogotá.

No es claro por qué los antioqueños, quienes habían podido pasar a la ofensiva y con ello sepultar de una vez por todas las ambiciones insurreccionales de Mosquera, prefirieron negociar.

Perdieron la negociación y perdieron la guerra.

El gobierno central, sin embargo, no ratificó la Esponsión y Mosquera, libre de compromisos, reanudó su inatajable marcha hacia Bogotá.

Los antioqueños hubieran podido pasar a la ofensiva y acabar de una vez con las tropas de Mosquera, pero prefirieron negociar para evitar más muertes lo que se constituyó un error, pues con ello Mosquera pudo prolongar la guerra.

ARMISTICIO DE CHAGUANÍ

Ante la inminente finalización del gobierno de Mariano Ospina, el rebelde general Tomás Cipriano de Mosquera buscó un acuerdo que hiciera superflua la ya sangrienta guerra.

Fue así como representando a los contendientes, Carlos Holguín y Andrés Cerón iniciaron conversaciones para no solo finalizar la guerra sino para alcanzar la paz nacional. Se alcanzó un acuerdo que fue firmado el 3 de marzo de 1861 en la Quebrada de Chagüaní. Suscribieron el documento los mencionados Holguín y Cerón más Tomás Cipriano de Mosquera.

Al inicio de su tercera administración, el general Tomás Cipriano de Mosquera enfrentó a las fuerzas ecuatorianas en el pantanoso sitio de Cuaspud y las derrotó.

Para que adelantara un proceso de paz con los ecuatorianos, Mosquera designó, con carácter de ministro plenipotenciario, al general Antonio González Carazo, quien con el general ecuatoriano Juan José Flórez adelantaron un proceso de paz en términos generosos y magnánimos.

El tratado fue firmado por los dos generales el 30 de diciembre en la hacienda ecuatoriana de Pinsaquí. Era este el segundo tratado de paz que en menos de dos años se firma-

ba con Ecuador. Irónicamente, el segundo fue consecuencia del primero.

En efecto, el primero se produjo cuando Julio Arboleda, en lucha contra Tomás Cipriano de Mosquera, hubo de destinar parte de sus tropas a combatir a un ejército invasor ecuatoriano que, al mando del presidente Gabriel García Moreno, había ocupado el sur del país.

Arboleda derrotó a los ecuatorianos y apresó a García Moreno y a la plana mayor de dicho ejército, a quienes dio generosa amnistía a cambio de dos promesas que nunca le cumplieron.

La segunda guerra y el subsiguiente y ya mencionado Tratado de Pinsaquí los adelantó Mosquera contra los ecuatorianos cobrándoles la supuesta ayuda que en la primera le habían proporcionado a Julio Arboleda.

BATALLA DE LA GARRAPATA

La batalla de la Garrapata consistió en una confrontación militar que formó parte de la guerra civil de 1876 entre liberales y conservadores por el predominio en el estado soberano del Tolima, creado en su momento (12 de abril de 1860) por el insurrecto general Tomás Cipriano de Mosquera.

El pulso bélico lo ganó el liberalismo en la batalla de los Chancos (31 de agosto de 1876) y las tropas de ese partido se apoderaron de la mayor parte del Tolima, empujando a los conservadores hacia el vecino estado de Antioquia.

Luego de infructuosos combates en la denominada llanura de la Garrapata, ambos bandos en contienda llegaron al convencimiento de la inutilidad de proseguir los mutuos ataques por lo que decidieron comenzar a negociar.

Los generales Santos Acosta, liberal, y el conservador Marceliano Vélez, decretaron un pacto de paz, altamente alarmados ante la carnicería provocada por los combates. Resultado: ambos perdieron la batalla. Pese al pacto de paz, liberales y conservadores volverían a enfrentarse con las armas tres veces más en algo más de diez años, con desastrosas consecuencias para el país.

EL CONCORDATO

Con el ánimo de recuperar la paz, innecesariamente alterada en el campo religioso desde el mismo gobierno del general Santander hasta la derrota de la Constitución de Rionegro Rafael Núñez, durante su tercer mandato, firmó un Concordato con la Santa Sede, el 31 de diciembre de 1887. Fueron signatarios el cardenal Rampolla, por el Vaticano, y don Joaquín F. Vélez, a nombre del presidente Núñez.

Este, quien en su juventud también fue uno de los perseguidores de la Iglesia, con enorme pragmatismo político, quiso subsanar las lesiones causadas tanto a la Iglesia como a la paz pública por administraciones radicales, daños que hasta causaron una guerra civil.

El Concordato fue complementado con el Convenio Adicional de 1892 sobre fuero eclesiástico, registro civil y cementerios.

Firmar para que llegara la paz, mediando un tema tan sensible como el religioso, significó un avance muy importante pese a que a su mismo promotor, Rafael Núñez, no le significó mayores logros de tipo personal.

Si bien el mismo Papa le levantó la excomunión que se había ganado por la expropiación de los bienes de la Iglesia durante el mandato dictatorial de Tomás Cipriano de Mos-

quera, no pudo arreglar de momento lo de su matrimonio civil ya que previamente había contraído nupcias por el rito católico. Y en ese sentido la Iglesia era irreductible.

La solución llegó cuando murió su primera esposa –legítima desde el punto de vista católico– y entonces pudo elevar a la calidad de sacramento su unión con doña Soledad Román. Y el Concordato obtuvo un logro importante.

¿Llegó la paz con el Concordato? La respuesta habría que ponerla entre comillas. En efecto, cuando el liberalismo regrese al poder, en 1930, luego de 45 años de ayuno, el Concordato será traído de nuevo al escenario de la confrontación religiosa.

El liberalismo finalmente se había plegado al Concordato de 1887, pero sin abandonar su aspiración a reformar el texto vigente, para adaptarlo a la realidad nacional. Su posición filosófica frente a la educación y el matrimonio civil permanecía tan irreductible como en su contra se mantenía la Iglesia. Y ello será proclamado en una Convención Liberal por allá en 1935.

Alfonso López Pumarejo, directo descendiente del artesano Rudesindo López, quien en 1934 llegará a la presidencia, para ese entonces estará enredado no solo con su Revolución en Marcha, sino también con la Reforma a la Constitución de Núñez, por lo que apenas le alcanzará el tiempo para esbozar la reforma del Concordato. La propuesta quedará andando y adquirirá plenitud durante su segundo mandato.

La polémica se desatará en 1942 cuando se busque armonizar las relaciones Iglesia-Estado con el nuevo texto constitucional aprobado 6 años antes, durante el primer mandato de López. En medio de tensas negociaciones el gobierno de López Pumarejo tendrá que moderar sus exigencias, hasta

contentarse con una negociación parcial sobre matrimonio, registro civil y administración de cementerios.

El Vaticano aceptará la negociación pero aprovechará la ocasión para desterrar los vestigios del patronato español, ocultos en el Concordato de 1887. El 12 de abril de 1942 se logrará un acuerdo siendo protagonistas del mismo Darío Echandía, en nombre del gobierno colombino y el cardenal Luis Maglione, en nombre de Pío XII.

No alcanzará a ser firmado este cuando un nuevo Concordato comenzaría a desarrollarse. Y será así como el 12 de julio de 1973 la República de Colombia volverá a firmar un "nuevo" Concordato.

En dicha ocasión, la rúbrica se estampará en Bogotá y no en Roma, como el anterior. En nombre del Presidente actuará en calidad de Plenipotenciario el ministro de Asuntos Exteriores, y en nombre del papa Pablo VI, el nuncio apostólico en Colombia.

Otro "aggiornamento" le caerá a lo que ya quede del vapuleado Concordato. En esta ocasión, habrá que ponerlo al día con la Constitución de 1991 cuando el país, dizque sin solución de continuidad, será "bienvenido al futuro".

Los protagonistas de este una vez más "nuevo Concordato" serán el para entonces presidente César Gaviria, la ministra de Relaciones Exteriores, Nohemí Sanín, y el nuncio apostólico, monseñor Paolo Romeo, quienes firmarán las modificaciones que previamente aprobará el Congreso de la República.

El tratado se suscribirá un día después de que el Congreso convierta en ley de la República la posibilidad del divorcio para todo matrimonio, incluido el católico, lo cual será censurado fuertemente por el Nuncio, quien no ocultará su

profundo dolor por esa "reforma", justo en el momento en que la Santa Sede y el Gobierno estaban para llegaban a un acuerdo en favor de la unión familiar y el núcleo de la sociedad y de la Iglesia.

Ni por la imaginación de los nuevos protagonistas pasará la idea de que el próximo paso, con o sin Concordato, será la aprobación del matrimonio entre homosexuales, pese a que el 81% de los colombianos rechazará esa figura.

Año 2016. Nadie creerá posible que después de casi 200 años, el Estado vuelva a poner sus ojos golosos sobre los bienes de la Iglesia. El Rafael Núñez de esa ocasión, encargado del espinoso asunto, será una entidad denominada "Comisión de Expertos para la Equidad y Competitividad Tributaria".

En lo que se refiere a la Iglesia católica, epicentro de toda esta historia concordataria, en ese año se intentará despojarla de su carácter institucional para tratarla como cualquier fundación o cooperativa. Y tendrá que entenderse ya no con la sede de San Pedro, sino con la DIAN.

Aunque la nueva reforma será tratada a muy alto nivel gubernamental, haciendo elucubraciones futuristas será interesante saber cómo harán los contadores de ese entonces para asentar en los libros de contabilidad las limosnas recaudadas durante el culto.

Y, sobre todo, saber cómo será el recibo que se le extenderá al fiel para que pueda declarar cuanto dio de limosna y descontarlo, por ende, de sus ingresos personales. Eso sin saberse cómo se le aplicará el IVA a los bautizos, primeras comuniones y matrimonios.

Tufillo de trasnochado radicalismo tendrá esa figura.

AGUADULCE, NEERLANDIA, WISCONSIN Y CHINÁCOTA

"El camino de la paz podría ser aún más peligroso que el de la guerra", dijo Carlos Martínez Silva en una carta que le escribió a José Vicente Concha. Con esta profética previsión, hecha después de los tratados que pusieron fin a la guerra de los mil días se inició el siglo XX en Colombia.

Es que, como lo recoge el historiador Andrés Restrepo Restrepo, al analizar nuestra endémica costumbre de tratados de paz y amnistías, hechos cada uno de ellos para lograr la paz definitiva en Colombia, se advierte que ello no ha sido posible a causa de que "cada guerra ha generado en su interior las razones de las siguientes en una reciclaje diabólico… que ha hecho dudar a algunos expertos sobre la viabilidad real de nuestra propia existencia como nación" (Medina y Sánchez, p. 24).

Como una prueba contundente de este aserto, el historiador Restrepo recuerda que durante la vigencia del Frente Nacional, directamente originado por los pactos de Benidorm y Sitges, se incubó el movimiento subversivo que ya en marcha el siglo XXI trata de ser liquidado para ahora, –como tantas veces antes–, conseguir de una vez por todas la paz de Colombia.

Veamos, entonces, lo en ese campo ocurrido luego de la guerra de los mil días, el peor conflicto del país que se inició a fines del siglo XIX y terminó a comenzando el siglo XX.

Fue necesaria la firma de varios tratados de paz para finalizar esa devastadora guerra: los de Aguadulce, Neerlandia, Wisconsin y Chinácota.

- El de Aguadulce se suscribió, en los llanos del mismo nombre, el 27 de agosto de 1902 entre los generales Benjamín Herrera, en ese entonces comandante general de la guerra, y los generales Luis María Gómez y Luis R. Moreno, a nombre de los rebeldes ejércitos liberales de la región.

Mediante el mencionado pacto los rebeldes se comprometieron entre otros: a entregar todo su material bélico y a desmovilizar todos sus efectivos apenas unas horas después de firmado el pacto. Y también se acordó la concentración de los jefes rendidos en la localidad de Penonomé y el inmediato canje de prisioneros.

- El de Neerlandia, firmado el 24 de octubre de 1902, en uno de sus numerales prescribía que "después de firmada la presente convención, el gobierno ordenará la suspensión definitiva de la contribución de guerra" que había sido impuesta a los alzados en armas.

Se prescribió también el desarme y la consiguiente entrega de armas y cada uno de los desmovilizados declarará su voluntad de someterse a las leyes y a las autoridades legítimas y a no volver a tomar las armas contra el gobierno.

Suscribieron el pacto de Neerlandia Urbano Castellanos y Carlos Adolfo Urueta, a nombre de los rebeldes con la previa y necesaria aprobación de los generales Florentino Manjarrés y Rafael Uribe Uribe (Sánchez y Aguilera, p. 415).

- En el de Wisconsin, firmado a bordo del buque norteamericano del mismo nombre el 21 de noviembre de 1902, se enfatizó en la necesidad de entregar, por parte de los rebeldes, todos los elementos de guerra, de tierra y mar, de uso exclusivo de las fuerzas gubernamentales.

El gobierno enfatizaba su la obligación de que "tan pronto como se restablezca el orden público se hará una convocatoria

a elecciones para miembros del Congreso…", con el compromiso de efectuarlas con pureza y legalidad.

Con la aprobación de los generales Benjamín Herrera y Nicolás Perdomo firmaron este tratado los generales Víctor M. Salazar, Alfredo Vásquez Cobo, Lucas Caballero y Eusebio A. Morales (Ibíd., p. 418).

- En el de Chinácota, aprobado el 3 de diciembre de 1902, de entrada se ordenaba que "los revolucionarios depondrán las armas y las entregarán al gobierno, lo mismo que todos los elementos de guerra de cualquier especie que tengan en su poder" (Bermúdez, Tomo III, p. 452).

Grosso modo, los pactos que acabaron con la guerra de los Mil Días tuvieron muchos obstáculos para su plena ejecución. El más sobresaliente de ellos fue acallar la ira que produjo la sangrienta confrontación.

La expedición del Decreto 933 del 12 de junio de 1902, ofreciendo una amnistía a los revolucionarios contra la entrega de armas, suscitó profundas y encontradas reacciones. Quienes se oponían al decreto no querían otra cosa distinta al exterminio del enemigo.

Ya firmados los pactos, la entrega de armas fue un compromiso que se cumplió a medias, por registrar algo benévolo en esa materia. Durante varios años, el gobierno estuvo tratando de hallarlas en su totalidad pero ello no fue posible. Sus "dueños" las habían enterrado para cuando necesitaran volver a usarlas en el momento apropiado. Ese momento llegaría en 1930.

Como premonitoriamente lo había escrito Carlos Martínez Silva, los caminos que comenzó a recorrer el país luego de firmados los acuerdos de paz fueron ciertamente escabrosos.

Se desataron la ratería, la embriaguez, los asaltos en los caminos, los incendios, los suicidios, la falsificación de billetes, los crímenes atroces. La normalidad que se pretendió imponer se vio dificultada por la cantidad de personas, de todo sexo y condición, perturbadas mentalmente por los horrores de la guerra.

Fue necesario expedir un decreto restableciendo el orden público que fue ruidosamente acogido con cohetes, cañonazos y música. "Pero todo siguió igual" (Medina y Sánchez, p. 46).

La paz que no lograron los decretos se consiguió *manu militari*. De ello se encargó el general Rafael Reyes.

TRATADO HERRAN-HAY

Firmado en Washington entre Colombia y Estados Unidos, el 22 de enero de 1903, con el objeto de construir un canal interoceánico atravesando el istmo de Panamá. Un acontecimiento de mal agüero precedió a la firma de este Tratado: dos meses antes del mismo fue asesinado el presidente norteamericano William McKinley por lo que asumió el vicepresidente Theodore Roosevelt.

En rápida maniobra, el recién ascendido Roosevelt consiguió que el senado norteamericano aprobara, unánimemente, el Tratado luego de lo cual el balón quedaba en campo colombiana en donde también acababa de asumir el vicepresidente José Manuel Marroquín mediante la ejecución del primer golpe de estado del siglo XX en el país y en medio de la más sangrienta guerra colombiana, la denominada de los Mil días.

La defensa del Tratado en el congreso colombiano ni siquiera fue defendido por los representantes de Panamá con curul en el Congreso.

El expresidente Miguel Antonio Caro, posiblemente la mente más lucida de la historia colombiana, desde el principio asumió la bandera del NO al tratado logrando que el senado, por unanimidad lo rechazara.

"Big stick" en la mano, Roosevelt ordenó que entonces el canal se construyera por Nicaragua pero que, de no ser ello posible, hacer lo necesario para asegurarse la vía panameña "sin nuevos tratados con los locos y corruptores homicidas de Bogotá" (Alarcón, p. 204).

Resultado de esta situación: desde Francia y desde Estados Unidos comenzó a sembrarse en Panamá la cizaña de la separación. Y, como para que no hubiera dudas, se hizo presente en el istmo el barco norteamericano Nashville lo que se constituyó en toque de corneta para iniciar la separación de Panamá.

El no aún lejano tratado de paz y amistad firmado entre Colombia y los Estados Unidos, el Tratado Mallarino-Bidlack, había quedado hecho añicos.

¡PAZ… PAZ… PAZ… EN EL INTERIOR!

Hacía apenas 2 años que el liberalismo había retornado al poder, luego de casi medio siglo de ayuno, y ya Boyacá y los Santanderes eran un solo volcán que amenazaba extender su lava de violencia a todo el territorio nacional.

Los debates en contra y a favor del gobierno eran verdaderamente incendiarios.

Pero la noticia de que allá, en la lejana y abandonada Leticia, había sido violada la soberanía territorial cambió toda la situación. Ahora todo era "profunda emoción patriótica". Todos querían ir a la frontera a defender a la Patria.

Como una pesadilla había vuelto a revivir Panamá. Todo parecía indicar que la reconciliación y el nacionalismo habían triunfado sobre la contienda bipartidista. "Que callen los oradores y hablen los fusiles", se llegó a proclamar.

La eufórica reconciliación no solamente no fue completa sino que se convirtió en flor de un día. Los comunistas colombianos se mantuvieron al margen de la oleada nacionalista liderada por el gobierno y la prensa bipartidista (Medina y Sánchez, p. 88).

Aún sin conocerse los resultados de la "guerra contra el Perú", dirigida por un general que no era militar, comandando un ejército fantasma y unas fuerzas aéreas y marinas inexistentes, se reanudó la guerra liberal-conservadora poniéndole fin a la transitoria amnistía.

Lo cierto es que ante la violenta liberalización del país y aprovechando la cortina de humo que se había levantado en Leticia, en la salinera vereda boyacense de Chulavita, municipio de Boavita, por orientación del directorio conservador departamental, comenzaron a organizarse 5 ejércitos, de 120 hombres cada uno, "para la guerra con el Perú o para lo que se pueda ofrecer" (Medina y Sánchez, p. 76).

Había comenzado a nacer el lógico sentimiento de autodefensa.

No hay consenso entre los historiadores acerca de si la guerra con el Perú momentáneamente aplazó la violencia de Boyacá y los Santanderes o más bien la proyectó a otro nivel. Lo que sí quedó en firme es que la palabra guerra quedó incrustada, desde ese entonces y hasta hoy, en los discursos políticos.

Para finiquitar el problema con el Perú fue firmado, el 24 de mayo de 1934, el Protocolo de Río de Janeiro o Protocolo

de Amistad y Cooperación entre la República de Colombia y la República del Perú. El acuerdo tenía como objetivo terminar la guerra entre ambos países y concluir definitivamente su conflicto limítrofe.

Terminada la guerra en la frontera, volvió la guerra en el interior, recalentada precisamente con la firma de este protocolo.

PACTO DE BOGOTÁ

La IX Conferencia Internacional Americana es, probablemente, el más importante acontecimiento de la historia de las relaciones de los Estados del hemisferio occidental. En el espacio de 34 días, algunos de ellos transcurridos en un ambiente dramático, entre las ruinas de una ciudad incendiada y en medio de los destrozos físicos y morales que causó una asoladora revuelta (ocasionada por el asesinato del jefe liberal Jorge Eliécer Gaitán), las arduas tareas que se habían encomendado a sí mismos los gobiernos americanos (Publicado en Alberto Lleras, Antología, Vol. V. *El Diplomático*, pp. 128-247; selección de Otto Morales Benítez. Bogotá, Villegas Editores, 2006).

Anótese, de paso, que la IX Conferencia Panamericana ha debido efectuarse en Bogotá en 1942, pero ello no fue posible a causa de la Segunda Guerra Mundial. Y anótese, también que el sabotaje a dicha conferencia, uno de los puntos álgidos de la Guerra Fría, estaba programado para el 12 de abril y no para el ahora histórico y fatídico viernes 9 de abril.

Es que un Juan Sintierra (o más exactamente Juan Rosa Sierra) con tres disparos de un revólver alquilado no solo saboteó la conferencia, sino que le dio un vuelco a la historia de la violencia en Colombia.

Fue así como, en medio de la zarza ardiente en que se convirtió Bogotá, nació el Pacto de Bogotá, documento destinado a convertirse en un muro contra la Guerra Fría que estaba en su clímax en el mundo entero y que ahora es muy discutido y poco analizado pese a que está de moda, pues el mismo también es conocido como Tratado Americano de Soluciones Pacíficas.

El Pacto fue suscrito el 30 de abril de 1948 en la capital colombiana.

Objetivo del Tratado: que los países signatarios adquieran la obligación de resolver sus conflictos por medios pacíficos. Y ello hasta agotar todos los mecanismos regionales vigentes antes de acudir, como máxima instancia, al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Medios de solución pacífica de conflictos fueron los que enumeró el Pacto: buenos oficios, mediación, investigación y conciliación, arbitraje y procedimiento judicial.

El tratado entró en vigencia una semana después de suscrito y fue registrado en la ONU siete días más tarde. Aunque el Tratado lo firmaron los 21 países que asistieron a la Conferencia Panamericana de Bogotá, solamente 15 lo ratificaron posteriormente; otros presentaron reservas y otro, El Salvador, presentó una denuncia sobre este.

PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD

A quienes desde el monte pretendían derribar al gobierno conservador mediante el uso subversivo de las armas el 13 de junio de 1953 les llegó una noticia inesperada: que el general Gustavo Rojas Pinilla había derrocado al presidente constitucional y asumido el mando con la consigna de "Paz, justicia y libertad".

Y con ese lema, el gobierno militar de facto casi de inmediato inició una intensa campaña para convencer a los violentos de que cesaran en su sangrienta actividad, se desmovilizaran, entregaran sus armas y retornaran a sus labores de campo.

Paralelamente a la intensa campaña publicitaria, hojas volantes incluidas, el gobierno militar expidió el Decreto 1775 mediante el cual creó la Oficina de Rehabilitación y Socorro para atender a los desplazados por la violencia.

No aclaraba el decreto quiénes eran los violentos a quienes se invitaba a que pusieran fin a su, en ese entonces, sangrienta orgía. En ese momento asolaban a Colombia los guerrilleros liberales, calificados como bandoleros; las autodefensas conservadoras, calificadas como "pájaros" por quienes apoyaban a los bandoleros, no se habían dedicado precisamente a la oración; y las guerrillas comunistas, como es su costumbre, tea en mano, lograban ganancias de pescadores.

Una semana más tarde, acogiéndose al llamado de Rojas Pinilla, los guerrilleros liberales del Llano, encabezados por Dúmar Aljure y Guadalupe Salcedo, acompañados por otros 31 jefes de banda, dirigieron una carta a Rojas Pinilla pidiéndole garantías para alcanzar la paz que se les estaba ofreciendo, una de las cuales consistiría en una ley de amnistía para los delitos políticos cometidos a partir del 9 de abril de 1948.

En lo concerniente al Sumapaz y oriente del Tolima, en donde el comunista Juan de la Cruz Varela era amo y señor, el gobierno militar inició tímidos contactos con los violentos y la persona encargada para ello fue un "pariente de Darío Echandía".

Pese a la gran desconfianza de este grupo, pocos días después los guerrilleros de esta sección aceptaron enviar una comisión a Bogotá para dialogar con el general Alfredo Duarte Blum, quien había sido comisionado por Rojas para lograr la pacificación del país.

Por petición de los comunistas de la región, la comisión que viajó a la capital estuvo asesorada por el dirigente liberal Carlos Arango Vélez, cuyo nieto, Andrés Pastrana Arango, será protagonista, medio siglo más tarde, también negociando con los mismos alzados en armas.

Más tarde fue el propio Juan de la Cruz Varela quien se entrevistó con Duarte Blum. Este aceptó las peticiones que se le habían presentado, por lo cual se acordó la fecha y lugar de rendición de los guerrilleros. Naturalmente, era indispensable hacer una reunión de los alzados en armas del Sumapaz y oriente del Tolima para debatir con ellos el acuerdo alcanzado.

Muchos de estos guerrilleros finalmente aceptaron el acuerdo, no sin antes decidir el escondite de las mejores armas y hacer una entrega simbólica para que el gobierno les creyera. Manifestando "la confianza y la simpatía que les ha inspirado el nuevo Jefe de Estado", según lo expresado el propio Juan de la Cruz Varela, los guerrilleros del Sumapaz aceparon su rendición

El acuerdo con Duarte Blum quedó sellado el 31 de octubre de 1953, en la plaza de Cabrera, donde se entregaron los guerrilleros del Alto Sumapaz y Villarrica.

Todo lo anterior sirvió de aliciente para que otros guerrilleros, encabezados por Avenegra, esta vez del Sur del Tolima, se entregaran en Villarrica en el mes de diciembre del mencionado año. Persona clave en esta última desmovilización fue un seminarista de nombre Jorge Wolf.

El otro frente al cual dedicó su atención el gobierno de Rojas Pinilla fue el de los Llanos Orientales. Al parecer, las tácticas persuasivas fueron más eficaces en este caso dado que los guerrilleros para ese entonces no solo habían sido abandonados por sus promotores liberales de la capital, sino que también se hallaban ya en situación de virtual derrota y sin futuro alguno. La desmoralización era el común denominador entre los combatientes del Llano.

El nuevo gobierno montó todo un show con la única mira de lograr réditos políticos. En aviones de transporte y en lanchas comenzaron a recoger hombres, mujeres y niños, sin distinción alguna, para concentrarlos y dar la impresión de que pueblos enteros se estaban acogiendo a las propuestas de paz del nuevo gobierno.

De las ofertas sobre infraestructura, lo único que el gobierno de facto construyó en la región del Sumapaz fue un aeropuerto del cual los desmovilizados comenzaron a tener fuertes sospechas.

En menos de un año toda la región estaba de nuevo en guerra. Y del no prometido aeropuerto salían los aviones que bombardeaban a los exdesmovilizados (Londoño, en Medina y Sánchez, p. 126).

Luego de su entrega, los desmovilizados "retornaron a sus sitios de origen con sus jarabes y su miseria" (Correa, p. 303).

Demasiado rápido esas no firmadas promesas de Paz, Justicia y Libertad se convirtieron en palabras al viento. Las ofertas de créditos, de insumos agrícolas, de asistencia médica no pasaron de ser más que promesas.

Gerardo Loaiza, jefe guerrillero del sur del Tolima, le envió, apenas un año más tarde, una carta al propio Rojas

Pinilla, quejándose por el engaño de que él y sus hombres habían sido objeto para lograr su desmovilización.

"No solicitamos otra (ayuda) que la ofrecida en el momento reconciliador del armisticio. Si entregamos nuestro fusil, que nos permitió defender nuestras vidas, esperamos recibir la herramienta que nos facilite obtener el sustento diario" (Correa, p. 303).

Con esta petición y con las falsas promesas del gobierno militar se marcaba un nuevo punto de quiebre en materia de violencia. A partir de ahora sería protagonista León María Lozano, más conocido como "El Cóndor". Amigo personal del presidente golpista, Gustavo Rojas Pinilla.

Para bien o para mal, a partir de lo intentado por el militar usurpador en materia de búsqueda de la paz, será retomado, con las respectivas variantes, por los sucesivos presidentes que habrán de ser elegidos no solo en lo que reste del siglo XX sino durante un importante lapso del siglo XX.

ACUERDO DE BENIDORM

Firmado el martes 24 de julio de 1956 por los expresidentes Laureano Gómez y Alberto Lleras, buscaba lograr una acción conjunta de los dos partidos para acabar de una vez por todas con la sangrienta confrontación entre liberales y conservadores y retornar al país a la institucionalidad, alterada por el golpe militar de Rojas Pinilla.

Al contrario de lo que ocurrirá cincuenta años después, para acorar el fin de las violencias fratricida los dos expresidentes solo necesitaron cinco días.

¿Qué firmaron los dos dirigentes políticos? Que en adelante los dos partidos históricos, de consuno, buscarán e implantarán el regreso a la normalidad jurídica del país;

que sería insensato reabrir inmediatamente la lucha por el poder entre liberales y conservadores; que se encontraba necesario y enteramente posible crear un gobierno o una sucesión de gobiernos de coalición amplia de los dos partidos; la urgente execración y repudio de la violencia ejercida por las armas oficiales; la insistente protesta contra la impunidad que ha cobijado y prohijado el avance del bandolerismo; la imprescindible condena del abandono de las tradicionales prácticas de pulcritud, honorabilidad, desinterés y limpieza de conducta de los funcionarios del Estado; el llamamiento a que todo colombiano preste su eficaz colaboración a la grandiosa empresa de la dignidad de la vida política colombiana. Grosso modo, este es el resumen de lo que se firmó luego de únicamente cinco días de conversaciones (Medina y Sánchez, p. 255).

Los efectos del Acuerdo fueron espectaculares. Nueve meses más tarde de firmado, con la caída del gobierno militar, el país regresó a la normalidad jurídica. Y comenzaron a sentarse las bases para la reconciliación nacional.

PACTO DEL 20 DE MARZO

Se inició el año de 1957 con un contundente manifiesto militar: Rojas Pinilla sería presidente hasta 1962. Eso angustió al sector conservador ospinista que no había acogido lo pactado por Laureano Gómez y Alberto Lleras en Benidorm.

Se inició entonces una extenuante carrera política que buscaba presuntamente unir al Partido Conservador pero cuya real intención era la de que el sector que seguía las orientaciones del expresidente Mariano Ospina Pérez, principal apoyo del gobierno Rojas, no se quedara por fuera del tren que ya marchaba a toda velocidad rumbo a la reinstitucionalización del país, rota por el golpe de Rojas Pinilla.

Con la ayuda del liberalismo, dicho sector conservador produjo el que se conoce como el Pacto del 20 de marzo .En él, por primera vez, quienes llevaron a Rojas al poder ahora se oponían abiertamente a su continuación como Presidente de la República. Aceptando el espíritu de Benidorm, los suscriptores del Pacto se apropiaban de la idea de una coalición de las dos colectividades históricas con el fin de acabar no solo la violencia entre los dos partidos, sino también lograr la reinstitucionalización del país.

Este pacto fue suscrito por el directorio conservador adicto al expresidente Ospina y por los expresidentes Alberto Lleras y Eduardo Santos en representación del Partido Liberal. El sector laureanista se abstuvo de firmar. ¿Por qué?

El jefe máximo de esa colectividad lo dejó muy claro: con ese pacto lo que se estaba haciendo era "barrer para adentro". Y asear la política, barriendo de esa manera era, según Laureano, reunir en un solo manojo a los auspiciadores de todos los delitos derivados de la usurpación mezclándolos "con unos pocos nombres de personas inmaculadas cuya intachable conducta desespera a los responsables y por eso procuran revolverse con ellos creyendo que con ello mejoran su condición moral" (Vásquez Carrizosa, p. 231).

Fuera de la abstinencia laureanista, el problema que le surgió al mentado Pacto del 20 de marzo fue que mientras la clase política se unía para derribar la dictadura, el clero, con sus más altos jerarcas a la cabeza, producían manifiestos de adhesión a la ya en ese momento tambaleante dictadura.

La única excepción al unanimismo clerical lo constituyó un solitario religioso franciscano, fray Severo Velásquez quien, desde el púlpito de la iglesia de la Porciúncula, condenaba las tinieblas exteriores al ya tambaleante gobierno de Rojas Pinilla.

Y el 20 de marzo se produjo una verdadera comedia de lo absurdo. Mientras con bombos y platillos el régimen convocaba a la Asamblea Nacional Constituyente, Anac, para proclamar la reelección del dictador Rojas, el propio gobierno, usando la censura, impidió que se conociera el manifiesto que ese mismo día estaban firmando quienes poco tiempo atrás fueron sus más firmes aliados.

PACTO DE SITGES

Firmado el 20 de julio de 1957.

Caída la dictadura por efecto del Acuerdo de Benidorm, se trata ahora de sentar las bases firmes para un entendimiento de los partidos a fin de recuperar la libertad y los derechos cívicos perdidos.

Sin temor a caer en exageraciones, bien podría decirse que Benidorm y Sitges son los acuerdos de paz más importantes en la agitada vida política colombiana del siglo XX que pusieron fin a lo que se llamó una "guerra civil no declarada" mediante un inédito sistema de gobierno denominado originalmente el Frente Civil y que posteriormente se denominó Frente Nacional.

Haciendo una arbitraria comparación, Benidorm y Sitges, al igual que lo que 60 años más tarde ocurrirá en La Habana, se realizaron en el exterior, aunque con muy claras diferencias.

Porque Benidorm (24 de julio de 1956) y Sitges (20 de julio de 1957) lo adelantaron y lo llevaron a su culminación los máximos jefes de los partidos conservador y liberal. Es decir, se negoció entre pares. Lo que no ocurrirá en La Habana. Las reuniones de Laureano Gómez y Alberto Lleras, padres del Frente Nacional, apenas duraron pocos días, no

necesitaron de largos años. Gómez y Lleras adelantaron su misión con la mayor discreción, sin el agite de micrófonos ni cámaras de televisión.

Y, lo más importante: los dos jefes políticos, de indiscutible autoridad, en manera alguna impusieron su criterio sobre el futuro inmediato de la política nacional. Fueron los colombianos quienes en las urnas, con la mayor votación hasta ese momento registrada, le dieron contundente aval a lo pactado en Sitges y Benidorm.

Como hoy en día lo recuerda el historiador Daniel Pecaut, el resultado de los mencionados acuerdos tuvo un "carácter de pacto pacificador y conciliador". Esto es importante tenerlo en cuenta dado que, a distancia, ahora se pretende descalificar al Frente Nacional, producto directo de esos acuerdos, como de carácter cerrado, que cercenó otras manifestaciones de tipo político, lo cual no es cierto.

Según Pecaut, esa acusación "reviste una naturaleza ideológica como parte de la lucha política por darle un sentido a la opción armada" (Medina y Sánchez, p. 218).

Si algún ejemplo faltara para corroborar lo anterior, recuérdese simplemente lo que en 1962 hizo el señor Alfonso López Michelsen al querer violar la Constitución precisamente por medio de las urnas.

Como si hubiera sido planeado para circunstancias actuales, Benidorm (24 de junio de 1956) prescribía como imprescindible "condenar también el abandono de las tradicionales prácticas de pulcritud y honorabilidad, desinterés y limpieza de conducta de los funcionarios del Estado, que fue la mayor presea de nuestra historia política. De ninguna manera puede ser posible que esta generación, heredera de tradiciones puras, las entregue mancilladas y marchitas".

Y en Sitges (20 de julio de 1957), también se escribió para el futuro cuando se afirmó con contundencia que "la tranquilidad pública no podrá establecerse mientras el país no tenga la convicción incontrastable de que impera una justicia desapasionada, clarividente y firme, que aniquile el lamentable fenómeno del menosprecio de la vida humana y suprima el aprovechamiento de cualquier género de delitos para enriquecimiento personal de los delincuentes" (Medina y Sánchez, p. 259).

PACTO DE SAN CARLOS

Homero tenía razón al afirmar que "cuando los dioses quieren destruir a un hombre, primero lo enloquecen".

Ni más ni menos fue eso lo que le aconteció a los seguidores del ya para entonces caído general Rojas Pinilla. Comenzaron a crear unas condiciones favorables destinadas a afianzar el poder político de la Junta Militar que sucedió al dictador con el ánimo de torpedear la política de concordia nacional que comenzaba a abrirse camino en el país.

Fue en ese orden de ideas como, el 18 de noviembre de 1957, se descubrió un complot para atentar no solo contra la Junta sino también contra los más importantes líderes de la coalición política que ahora estaba en marcha. Se buscaba, primero que todo, hacer fracasar el plebiscito convocado para el 1.º de diciembre con el fin de ratificar los acuerdos de concordia nacional, logrado lo cual militares adictos a Rojas Pinilla asumirían el mando mientras el ahora exgeneral regresaba al país.

El resultado de la conspiración le fue totalmente adverso a sus protagonistas. La Junta Militar convocó a todas las fuerzas políticas a una reunión en el palacio de San Carlos, con el ánimo de superar definitivamente la crisis.

Y el 20 de noviembre asistieron al palacio presidencial los jefes de los partidos tradicionales y de los principales grupos quienes plantearon diferentes procedimientos para lograr el regreso a un gobierno civil. El 22 de noviembre, a ocho días de la realización del plebiscito, se alcanzó un acuerdo que se denominó el Pacto de San Carlos.

Con el Pacto el gobierno, representado en la Junta Militar, adquirió por primera vez el carácter de fuerza política decisiva en el desarrollo de los acontecimientos dentro y entre los partidos. Asimismo la firma del Pacto por parte de los partidos le imprimió a la coalición bipartidista una fuerza institucional que no había tenido hasta el momento.

De esa manera, los acuerdos entre los partidos adquirieron el carácter de proceso irreversible a la convergencia entre los dos partidos tradicionales y al gobierno de coalición.

CONVOCATORIA A PLEBISCITO

Producto absolutamente lógico de los pactos que se acaban de mencionar fue la convocatoria, por parte de la Junta Militar que sustituyó a Rojas Pinilla en el Ejecutivo, de un plebiscito para que los colombianos ratificaran lo allí debidamente acordado, firmado y profusamente divulgado.

El Decreto 0247 del 4 de octubre, expedido en nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, decía: "Convocase para el primer domingo del mes de diciembre de 1957 a los hombres y mujeres mayores de 21 años, que no estén privados del voto por sentencia judicial para que expresen su aprobación o improbación al siguiente texto indivisible… (el texto para ser aprobado o negado constaba de 14 artículos y parágrafo de artículo único)" (Sánchez y Medina, p. 267).

Anotación, también este de carácter histórico: ese domingo 1.º de diciembre de 1957, para votar el plebiscito, por primera vez en su vida las mujeres colombianas ejercieron su derecho al voto. Con ese soporte el resultado en las urnas fue aplastantemente favorable a lo consultado dándose inicio con ello al Frente Nacional.

MEMORANDOS A LA JUNTA MILITAR

El viernes 10 de mayo de 1957 se cayó el gobierno del "Teniente General Jefe Supremo", Gustavo Rojas Pinilla. Ese mismo día asumió el poder una Junta Militar como un gobierno de transición, previo al restablecimiento de las garantías democráticas.

Desde un comienzo la Junta dio pasos tendientes a contactar a los focos guerrilleros que en manera alguna pudo eliminar el gobierno de Rojas Pinilla, ni siquiera con una enorme desmovilización reforzada con trasteo de "desmovilizados".

Dos grandes concentraciones de guerrilleros heredó la Junta Militar: la comunista, encabezada por Juan de la Cruz Varela, en la provincia de Sumapaz y oriente del Tolima, y la liberal, comandada por Dúmar Aljure, en los Llanos quien, por ser desertor del ejército, ni Rojas le dio la amnistía ni él se entregó.

El 11 de junio del mencionado año aparecieron dos documentos en los que, bajo el formato de memorandos, un importante grupo guerrillero, sobreviviente de la guerra de Villarrica, planteaban a la Junta Militar puntos concretos tendientes a la búsqueda de un acuerdo de paz.

Protagonista de los documentos era el dirigente comunista Juan de la Cruz Varela.

El primer memorando, autotitulado como del Comité de Resistencia y Protección Campesina del Oriente del Tolima y la Provincia de Sumapaz, suscrito por Varela, en compañía de ya muy conocidos líderes guerrilleros, luego de un largo memorial de agravios sobre la violencia bajo el gobierno de Rojas, planteaba puntos concretos para un potencial acuerdo de paz.

Se pedía allí, entre otros, devolución de tierras campesinas, retiro de los retenes del ejército, reducción del presupuesto de guerra, desarme de las llamadas guerrillas de paz y no solamente créditos suficientes sino también indemnizaciones por todos los daños y perjuicios ocasionados a los peticionarios.

El otro memorando, este ya concretamente dirigido a la entrante Junta Militar, bajo la misma autoría de Juan de la Cruz Varela, y divulgado el mismo día del anterior, en categóricos términos expresaba, entre otros, que "No haremos entrega de armas de ninguna clase, ni presentación en ninguna parte… nos reservamos el derecho de defendernos mientras las mismas condiciones no inspiran confianza…" (Londoño, p. 565).

Con ira, este mencionado memorando curiosamente exigía "el pago del gobierno o la devolución de los vasos Sagrados, las vestiduras sagradas, campanas, armonio e imágenes que el ejército acantonado el año pasado en San Juan se sustrajo de la capilla pajiza del mismo lugar donde los moradores oraban y el ilustrísimo Monseñor Perdomo habían celebrado misa pastoral, capilla que constituía y constituye el orgullo y reliquia de sus moradores y que el ejército profanó diciendo que ese rancho era de 'chusmeros comunistas', repudiándonos a la fuerza de creer en Dios Nuestro Señor, y haciéndolo en nombre dizque (sic) de Cristo y Bolívar" (Londoño, p. 565).

La Junta Militar ya había dado, por su lado, los primeros pasos para un contacto con el jefe de la resistencia armada en Sumapaz, Juan de la Cruz Varela, y acordado una entrevista del ministro de gobierno, José María Villarreal y el gobernador de Cundinamarca, Carlos Holguín, el mismo día de la publicación de los ya mencionados memorandos.

Los funcionarios se reunieron en la vereda Lázaro Fonte, del municipio de Pasca, este bajo control de la guerrilla. Promotor y participante activo de la reunión fue el párroco de Pasca, Jaime Betancur, afecto a los comunistas de la región.

Varela reiteró los reclamos de su ya publicado memorial de agravios. Y expuso las concretas condiciones para un acuerdo con la Junta Militar. El nudo gordiano lo constituía la entrega de armas.

A la pregunta del ministro Villarreal sobre cuándo sería la entrega de armas, Varela respondió: "Es gracias a esos alfileres que estamos hablando con Su Señoría".

Los funcionarios gubernamentales se comprometieron a que con la Junta Militar se buscaría "lograr un arreglo definitivo y perdurable consultado previamente con los guerrilleros". Estos, a su turno, se abstendrían de "operar bélicamente" como ya lo venían haciendo desde el mismo día de la renuncia de Rojas Pinilla.

A esta figura, seis décadas más tarde, se la llamará "cese unilateral del fuego".

Dos dirigentes comunistas del Sumapaz fueron enviados al oriente del Tolima para informar a los guerrilleros del Duda sobre los acuerdos alcanzados y convencerlos de retornar a la vida civil lo que, con mucho recelo, finalmente aceptaron. El hacendado y dirigente liberal Rafael Parga

Cortés, muy afecto a los grupos comunistas de la región, jugó un papel muy importante en este trance.

Congreso de El Turpial

Impacto resonante sobre estas conversaciones de paz lo produjo el Tercer Congreso Liberal de Ex-guerrilleros de los Llanos Orientales, instalado el 21 de septiembre, en la hacienda El Turpial.

Entre delegaciones distintas a las de los Llanos estuvieron las de Boyacá, Caldas, Río Magdalena, Sumapaz y Santander. Como invitados se hicieron presentes Alberto Galindo, Gerardo Molina, Alfonso López Michelsen y Enrique Santos Castillo.

La mesa directiva estuvo encabezada por Juan Lozano y Lozano, "Capitán del Pueblo y máximo conductor de los Llanos Orientales". En nombre de la Dirección Nacional Liberal asistió Otto Morales Benítez quien leyó un mensaje de Alberto Lleras Camargo.

Lleras les manifestó a los asambleístas, vía Morales Benítez, su desacuerdo con la existencia de grupos armados, pues entorpecen la política ya pactada del Frente Nacional.

El Congreso de El Turpial, como una de sus principales decisiones, aprobó los pliegos de peticiones divulgados por la Guerrilla del Sumapaz. Otra de sus decisiones fue la de llegar a un acuerdo con los jefes guerrilleros de Ariari y Meta, Dúmar Aljure y Bernardo Giraldo, para respetarse sus respectivos territorios. Esto era muy importante para lograr la paz en el Llano y como mediador actuó Juan Lozano y Lozano.

Juan de la Cruz Varela no pudo ir al Turpial pero envió un muy diciente mensaje según el cual, en acuerdo con el

Partido Comunista Colombiano, era indispensable que el Congreso de El Turpial eligiera una Junta Suprema para "formar un gobierno provisional revolucionario".

El mensaje de Varela hace un desmesurado elogio de Juan Lozano y Lozano, destacando su vida de luchador, recrimina a los jefes liberales por haber abandonado al pueblo liberal y haber creído en las demagógicas promesas de Rojas Pinilla.

Aunque Juan de la Cruz Varela en su mensaje considera necesario apoyar al Frente Nacional sostiene que el "Pacto de Sitges" es un pacto entreguista de Lleras Camargo a Laureano Gómez y propone, por el contrario, conformar un "Frente Nacional Popular o Democrático".

Pero el espíritu de unidad del Congreso de El Turpial duró muy poco. En el sur del Tolima se agudizaron los enfrentamientos entre guerrilleros liberales y comunistas. Y en el Sumapaz también comenzó la división entre guerrilleros. Y a la Junta Militar se le acabó su mandato.

Al entrante gobierno de Alberto Lleras le tocó hacerse cargo del proceso iniciado por la Junta. Con cese unilateral del fuego incluido.

CON ALBERTO LLERAS

El primer presidente electo del Frente Nacional, Alberto Lleras Camargo, aún antes de posesionarse el 7 de agosto de 1958, decidió prolongar la actividad que en materia de paz había adelantado la Junta Militar diseñando una serie de estrategias contra la violencia que, en ese momento, había dejado de ser liberal-conservadora.

El electo Lleras nombró una comisión de siete personas para que estudiara el fenómeno de la violencia y le infor-

mara al respecto. E inmediatamente después de su posesión creó otra encargada de la rehabilitación de las víctimas de la violencia. Pero las medidas, iniciadas por la Junta Militar, prolongadas y adicionadas por Lleras, tuvieron apenas el efecto de un paño de agua tibia.

La violencia, que para ese momento completaba ya 28 años, rebrotó con fuerza. Y sus protagonistas no eran ya conocidos jefes liberales sino que habían sido sustituidos por los tenebrosos "Chispas", "Sangrenegra" y demás alias de muy ingrata recordación pero del mismo origen político.

UNA COPA PARA TODOS LLENA

Alberto Lleras culminó su mandato en 1962 y su sucesor, Guillermo León Valencia, recibió un país incendiado y masacrado como en los peores años después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

Iniciándose el mandato del ilustre sucesor de Casa Valencia, apareció un estudio, que se convirtió en clásico, *La violencia en Colombia*, escrito por Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, reconocidos intelectuales de izquierda.

La obra causó una enorme conmoción, se convirtió en el referente de todos los "violentólogos" que en este país han sido pero de ahí no pasó.

Valencia, "con profunda emoción patriótica" enfrentó, manu militari, a los grupos bandoleros en trance de convertirse en guerrilleros. Durante su mandato dio de baja a 53 bandas de asesinos y por ello recibió el calificativo de "el presidente de la paz".

Lastimosamente, no redondeó su faena. Y fue así como nacieron las "Repúblicas independientes". Y nació el ELN. Y

nacieron las Farc. Y a partir de ahora habrá que añadirle 54 años más a la violencia… si La Habana no añade más dígitos a esta cifra.

Al diploma que proclamaba a Guillermo León Valencia como "el Presidente de la paz" le cayeron, sin embargo, dos gotas de lacre: el secuestro y posterior asesinato de los industriales Harold Heder y Oliverio Lara Borrero. El sacudón de la opinión nacional fue inenarrable. Y fue este el comienzo del más atroz crimen que enlutará a Colombia en los años por venir.

Y en esta administración también asomó su cabeza de hidra el narcotráfico. Y ello en el propio seno de las fuerzas militares por obra de Evelio Buitrago Salazar (a. zarpazo), un sargento del ejército quien por su brillantez en la lucha contra los bandoleros mereció ser condecorado por el presidente Valencia con la Cruz de Boyacá en solemne ceremonia en la Escuela Militar de Cadetes.

El propio ejército, años más tarde, daría de baja a Zarpazo por narcotráfico. Y será este el adendo que en adelante se atraviese a cualquier intento de paz.

CARLOS LLERAS RESTREPO

El largo camino buscando un "acuerdo definitivo de paz" marca una especie de paréntesis durante la administración de Carlos Lleras Restrepo, penúltimo presidente del Frente Nacional quien adoptó como eslogan de su gobierno el de la "Transformación Nacional".

De un carácter irascible –dos veces amenazó con renunciar– Lleras montó una implacable persecución contra el ya enfermo exdictador Gustavo Rojas Pinilla y contra sus seguidores.

Como suele ser característica colombiana, ante la persecución oficial el número de adeptos al exdictador se multiplicó exponencialmente dándole, en contra de su voluntad, sólida base popular a la naciente Alianza Nacional Popular, Anapo.

La fortaleza de los seguidores de Rojas fue palmaria en las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970 donde debería elegirse al sucesor constitucional de Lleras Restrepo. Solamente hasta casi dos días después de los comicios la Registraduría Nacional del Estado Civil, contabilizados los últimos votos procedentes de las selvas del Chocó y de remotas veredas del departamento de Nariño, oficializó que el nuevo presidente de Colombia no era el exgeneral Rojas Pinilla sino el abogado huilense Misael Pastrana Borrero.

En su libro póstumo, *Mis antimemorias*, el exministro de Gobierno de ese crucial momento, Carlos Augusto Noriega, luego de haber defendido una tesis contraria (en su libro *Lo que pasó aquella noche*) consigna la realidad de los hechos de esas verdaderamente angustiosas jornadas.

"CON LAS ARMAS AL PODER"

Misael Pastrana (1970-1974), enfocado más al desarrollo económico del país a través de su conocido plan de "Las cuatro estrategias", dejó en paz a la Anapo y esta entró en período de extinción pero lo ocurrido en las elecciones del 19 de abril de 1970 de todas maneras quedó rondando en la memoria de muchos y haría metástasis cuando unos locos guerrilleros, tan locos que hasta fueron expulsados de las Farc en donde militaban, aparezcan espectacularmente, con la administración Pastrana ya en su recta final y den origen a la única guerrilla urbana que haya existido en el país.

Luego de un intrigante período de expectativa, fase previa pero básica de toda campaña publicitaria, espectacularmente hizo su presentación en sociedad un nuevo grupo guerrillero, de carácter urbano, denominado M-19 cuyo nombre no dejaba dudas de sus intenciones.

Eso ocurrió 17 de enero de 1974 durante un asalto a la Quinta de Bolívar, en desarrollo del cual fue robada la espada del Libertador. Faltaba apenas medio año para que finalizara la administración de Misael Pastrana Borrero, último presidente del Frente Nacional.

La dirigencia de esta guerrilla, de origen marcadamente de clase media con estudios universitarios, desde el día de su aparición planteó un eslogan que ninguna de las otras guerrillas se había atrevido siquiera a esbozar: "Con las armas al poder".

Las fuerzas de seguridad del Estado quedaron desconcertadas. El arma más efectiva del nuevo grupo subversivo era la publicidad, en lo que tuvieron mucho éxito desde su propio comienzo. Y el escenario no eran las alejadas montañas de Colombia ni la inhóspita profundidad de la selva sino las calles, edificios y avenidas de las zonas urbanas.

Muchos años después uno de los integrantes de esta guerrilla, quien por culpa de un semáforo no alcanzó a participar en el holocausto del Palacio de Justicia, reveló que tanto la campaña publicitaria como los estatutos de esta guerrilla, fueron obra del entonces periodista Enrique Santos Calderón.

Estos guerrilleros adquirirán protagonismo, tanto en la paz como en la guerra, durante el período restante del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

EL MANDATO CLARO

Sucediendo a Misael Pastrana, y con un mensaje no ciertamente de paz, se inició el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978) quien enfáticamente expresó que para negociar con la guerrilla era indispensable, antes que nada, vencerla militarmente (Entrevista de María Isabel Rueda al Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, *El Tiempo*, octubre 14 de 2008).

De entrada forzoso será registra que fue en este período cuando los niveles de violencia comenzaron a elevarse de nuevo y, a partir de ahora ejercerán sobre la institucionalidad colombiana cada vez más presión. Combustible que inflamó esa creciente violencia fue la poderosa fuerza externa del dinero proveniente del comercio de drogas ilícitas que hizo que el Estado colombiana quedara en condición de minusvalía (Henderson 2012, p. 40). De ahora en adelante, el narcotráfico será el hilo conductor de la violencia guerrillera.

Apenas comenzando el nuevo gobierno, en la localidad antioqueña de Anorí, tuvo lugar la llamada Operación Anorí, posiblemente el golpe más fuerte recibido por el ELN desde su fundación. Con todo el poder del Estado, el ejército pulverizó el bloque que comandaban los fundadores de esa guerrilla, Fabio, Manuel y Antonio Vásquez Castaño. Los dos últimos de los mencionados perecieron en dicha Operación en tanto que el primero, Fabio, logró escapar y desde entonces reside en Cuba en donde por muchos años se desempeñó como catedrático.

Fundamentalista por definición esta guerrilla, desde su comienzo, electrizó las mentes calenturientas de muchos estudiantes de universidades públicas quienes, luego de

engrosar las filas guerrilleras, fueron fusilados sin fórmula de juicio. Uno de los sacrificados fue el excapellán de la Nacional, sacerdote Camilo Torres quien fue impelido a enfrentar al ejército pese a que carecía totalmente de experiencia bélica. Con la muerte del rebelde sacerdote, el ELN logró dos objetivos: fabricó un mártir y se deshizo de la intelectualidad urbana procedente de las universidades.

Dentro de la lógica lopista, el primer intento de negociación entre el "mandato claro" y los golpeados "elenos" se produjo tras la Operación Anorí cuando la diezmada guerrilla acudió a los buenos oficios del gobernador de Bolívar, Álvaro Escallón Villa, manifestándole su intención de rendirse a cambio de una amnistía.

López recogió el guante y le encomendó la delicada misión a Jaime Castro, quien en ese momento era asesor presidencial, este viajó a Santander en busca de la guerrilla.

López autorizó a su entonces joven asesor Jaime Castro para ir al encuentro de los insurgentes en tierras santandereanas y negociar la entrega. Pese a que el enviado especial contaba también con el visto bueno del Ministro de Guerra, general Abraham Varón Valencia, cuando Castro se hallaba ya en las ardientes tierras santandereanas recibió una llamada del comandante de las fuerzas armadas, general Álvaro Valencia Tovar desautorizándole su misión.

Con la autorización de López y de su ministro de Defensa Castro partió una mañana de mediados del 75 a bordo de un helicóptero para el lugar señalado por un enviado de la guerrilla en los alrededores de Barrancabermeja. Cuenta Castro que, cuando ya se hallaba en Barranca, fue cuando lo llamó el entonces Comandante de las Fuerzas Armadas, general Álvaro Valencia Tovar, a desautorizar la opera-

ción. Se produjo entonces, lo que popularmente se designa como un "choque de trenes".

El enviado presidencial desapareció varios días absorbido por la ardiente selva santandereana. Los 200 guerrilleros, que presuntamente iban a entregarse, jamás aparecieron. Luego de una angustiosa espera, Castro reapareció pero con las manos vacías.

A partir de ese hecho nació la historia impulsada por el Comandante del Ejército de entonces, general Valencia Tovar, según la cual el ELN había utilizado esa estrategia para burlar el cerco militar. Días más tarde los guerrilleros le hicieron saber al gobierno que no habían podido entregarse porque el ejército no había querido despejar la zona. Lo cierto es que, en el imaginario popular, con letras de fuego quedó grabada la versión que fue López quien, levantando el cerco, salvó los restos del semidestruido ELN (Valencia, p. 212).

A la memoria de la opinión pública retornaron las imágenes de Manuel y Fabio Vásquez Castaño, paseando como Pedro por su casa por las instalaciones del Capitolio Nacional durante el primer congreso de las juventudes del MRL.

Eso fue todo lo que en materia de paz aconteció en el gobierno López Michelsen. Pero también en ese lapso ocurrieron dos hechos, aislados el uno del otro, pero que para un futuro producirían un coctel explosivo: apareció Pablo Escobar Gaviria haciendo sus pinitos de futuro y poderoso narcotraficante, y fue creada la "ventanilla siniestra" a través de la cual el Banco de la Republica pretendía captar los ríos de la bonanza marimbera.

Y también ocurrió un suceso que estremeció a la opinión nacional: el secuestro y asesinato, por parte del M-19, del líder sindical José Raquel Mercado.

PAZ CON SEGURIDAD NACIONAL

Al gobierno de Alfonso López Michelsen durante el cual se salvó de su exterminio militar el ELN, le sucedió Julio César Turbay (1978-1982) en cuyo mandato se esbozaron tímidos pasos, que podrían considerarse precursores, en la búsqueda de una salida negociada al conflicto armado.

Característica de la administración Turbay fue que le tocó enfrentar a la única guerrilla urbana que ha existido en el país. Se trató del M-19, movimiento de tipo nacionalista dirigido por unos "locos", tan locos que con anterioridad habían sido expulsados de las Farc. Eran tan desquiciados que ni siquiera fueron fusilados sino expulsados.

Encabezaba esta guerrilla un samario pachanguero, Jaime Bateman Cayón, famoso por su audacia, sus desplantes a la fuerza pública, y su misteriosa manera de escabullirse de las autoridades.

Los golpes al establecimiento, con abundancia de publicidad por parte del "eme", copiados de sus similares Los Montoneros y Los Tupamaros del Cono Sur del continente, pusieron en aprietos al gobierno e hicieron sonar todas las alarmas toda vez que esta agrupación, desde el mismo día de su nacimiento, tenía como lema "con las armas al poder".

Por primera vez, dentro de la política represiva del Estado contra grupos subversivos, las Farc, el ELN y demás grupos violentos pasaron a segundo plano. Todo el poder del Estado se volcó contra el M-19.

Turbay nombró una comisión de cuatros ministros para que redactara y propusiera al Consejo de Ministros un estatuto unificado que permitiera "enfrentar el delito adecua-

damente y reducir a sus autores a la impotencia". Nació así el hasta hoy muy controvertido Estatuto de Seguridad.

Robar 5 mil armas del mayor santuario del ejército, secuestrar a 20 embajadores, e invadir al país por mar, con ayuda de la revolución cubana e interferir las alocuciones presidenciales por televisión, fueron emblemáticos "éxitos" del M-19.

El gobierno no tuvo otra opción que romper relaciones diplomáticas con Cuba y, Estatuto de Seguridad en mano, capturar a la mayoría de dirigentes del M-19, a quienes se les inició un muy sonado consejo de guerra.

Las medidas represivas resultaron inocuas. La popularidad del "eme" alcanzó las más altas cotas. Y la agitación en el país alcanzó el clímax. Entonces el gobierno, intentando un giro pero de apenas 90 grados, redactó y sometió al Congreso una ley de amnistía, pero condicionada. Y también propició la creación de una comisión de paz.

Propuestas como la amnistía condicional (1980) y la conformación de la primera Comisión de Paz (1981) se originaron sin participación activa del Congreso aunque en el parlamento se dejaron oír importantes voces disidentes y se discutieron temas relacionados con la paz. Pero como institución no participó activamente en la elaboración de la política frente a la guerrilla.

La Comisión de Paz trabajó como equipo asesor del presidente, introduciendo la práctica de conformar, al interior de la rama ejecutiva, instancias extraordinarias y supuestamente representativas de los diferentes sectores de la sociedad.

La ley no gustó. Los encarcelados guerrilleros, casi todos del "eme", rechazaron la amnistía propuesta y la opinión pública se tornó adversa al presidente Turbay. Y también se

la acabó el tiempo al Estatuto de Seguridad o "Ley Ñungo", como la llamaron los enemigos del Presidente.

Sediento de paz, el país eligió entonces como sucesor a Belisario Betancur.

ACUERDO DE LA URIBE

Como sucesor del gobierno de mano dura de Julio César Turbay, el 30 de mayo de 1982 fue electo el poeta antioqueño Belisario Betancur Cuartas quien, definitivamente, cambió el curso de la historia de Colombia en lo que se refiere al tratamiento de los problemas de orden público, pues introdujo el diálogo como factor capital en la búsqueda de una solución a dichos problemas (Alberto Rojas Puyo, en Sánchez y Medina, p. 287).

Ante una anhelante multitud, reunida en la plaza de Bolívar ese 7 de agosto, desde el primer minuto, le dio un vuelco al proceso que con los alzados en armas había adelantado su inmediato antecesor.

Nadie se imaginó lo que el nuevo Presidente haría para que en su gobierno no se derramara una sola de sangre más de colombiano alguno, según su promesa en la plaza de Bolívar.

"Les declaro la paz a mis conciudadanos sin distinción alguna: a esa tarea prioritaria me consagro porque necesitamos esa paz colombiana para cuidarla como se cuida el árbol que convocará bajos sus gajos abiertos a toda la familia nacional", dijo el presidente-poeta ante la abigarrada multitud en la Plaza de Bolívar (Villarraga, Tomo I, p. 105).

Fue tanto el entusiasmo por el proceso de paz que iniciaba el presidente Betancur que hasta el mismo presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, envió un diciente

mensaje: "Juntos podemos hacer mucho por la paz" (Villarraga, Tomo I, p. 451). Pero semanas más tarde el mismo mandatario norteamericano rechazó la propuesta de Betancur de no aislar a los regímenes izquierdistas.

El mandatario antioqueño echó a andar el Acuerdo de La Uribe que, indudablemente, hasta ya avanzado el siglo XXI, ha sido el acuerdo más emblemático firmado por el gobierno con las guerrillas. Así, en plural, dado que aunque el movimiento protagonista de tal Acuerdo fue el de las Farc, otras guerrillas también se cobijaron con el mismo para darle tranquilidad a un país que, según el propio Betancur, estaba "ansioso de paz".

Con el ánimo de adelantar su proceso, la nueva administración creó tres instrumentos.

El primero, las comisiones de paz.

El presidente Turbay Ayala, finalizando su mandato, en el año 1982, había creado una comisión de paz que, inicialmente, fue dirigida por el expresidente Carlos Lleras Restrepo. Dicha comisión, aunque conformada por 40 personalidades distintos sectores de la sociedad colombiana –empresarios, miembros de ONG, defensores de derechos humanos, representantes de los partidos políticos– no tuvo mucho efecto.

A su turno el presidente Betancur, retomando la fracasada idea de Turbay, creó dos comisiones de paz, una dirigida por Otto Morales Benítez y otra por John Agudelo Ríos. Común denominador de tales comisiones era la de ser integradas solo por miembros de la sociedad civil pero recibían un apoyo relativo del Presidente.

Anótese que ya desde el 30 de enero de 1983 habían comenzado a tenerse contactos entre las Farc-Ep y emisarios del

gobierno que había promulgado la Ley 35, de noviembre de 1982, conocida como la Ley de Amnistía, que permitía liberar de 36 cárceles a cientos de revolucionarios confinados y, aunque la ley tenía grandes vacíos, las Farc-Ep dijeron que la tomaban para convertirla en un "instrumento de movilización de masas".

Como a todo precursor a Betancur, primer presidente que intentó una solución política al conflicto armado, el país se le vino encima y, desde el principio, el proceso se quedó sin el necesario respaldo institucional.

Como "mulas cansadas", al decir del propio Betancur, los partidos políticos eran sin embargo imprescindibles para el proceso aunque con ellos fuera imposible cualquier avance. Se habían enquistado en ese frente amplio "los enemigos de la paz" cuyos tentáculos recorrían el mismísimo palacio presidencial. "El diálogo de paz iniciado por el gobierno tiene enemigos interesados, unos desde el anarquismo que todo lo quiere destruir, otros desde el secuestro que financia y asesina, otros desde el deseo de venganza cuando se ve caer a seres queridos en aras de la violencia. Se trata de no doblegarnos ante la desilusión o el revanchismo. Y se trata de comprender que en la garantía de los derechos humanos está el derecho a la vida, está la condena del secuestro, está el repudio de toda atrocidad", expresó Betancur en una cena de la paz el 1.º de diciembre de 1982 (Villarraga, p. 124).

Apenas se completaban los primeros 100 días del revolucionario proceso.

Tres etapas muy claras se advierten en este precursor proceso: 1) centrada en el M-19, con sus propuestas de diálogo nacional y amnistía; 2) la que giró en torno a la tregua con las Farc; y 3) la del fracaso y nacimiento de la guerra sucia (Socorro Ramírez en Medina y Sánchez, p. 276).

Primera etapa. Conversaciones con el M-19.

Implicó virtualmente enfrentar la doctrina y convicciones del ejército. El estamento militar se sacudió hasta sus cimientos.

En cuanto a la promulgada ley de amnistía esta, en sí misma, era portadora de su propia contradicción pues mientras exigía el desarme de las guerrillas paralelamente duplicaba las penas por el porte ilegal de armas. La ambigüedad de la norma trajo como resultado el incremento de choques entre ejército y guerrillas.

Indudablemente el M-19 tiró por la borda la bandera que se le ofrecía. Movimiento popular por excelencia durante la administración Turbay, no se dio cuenta que todo había cambiado con el mandato Betancur.

El "eme" no solo traicionó a quien le tendía la mano sino que decepcionó al país y sirvió en bandeja de plata las razones a todos quienes se oponían al susodicho proceso: gremios económicos, partidos políticos, medios de comunicación, institución militar.

La Operación Antonio Nariño por los derechos del hombre, que pretendía someter a juicio al Presidente de la República, con su epílogo del Palacio de justicia, fue la lápida a este intento pacificador (Socorro Ramírez en Medina y Sánchez, p. 277).

Segunda etapa. La tregua con las Farc.

Dado que el M-19 tiró al caño la bandera que se le ofrecía, el gobierno Betancur buscó a las Farc para iniciar con ellas unas conversaciones de paz. Precisamente en ese momento esta guerrilla, de extracción netamente campesina, estaba pasando de una fase defensiva a una ofensiva.

Al decir de analistas, buscando a las Farc lo que Betancur intentaba era retar al M-19 (Socorro Ramírez en Medina y Sánchez, p. 280).

El 28 de marzo de 1984 gobierno y Farc firmaron el conocido Acuerdo de La Uribe "Con el fin de afianzar la paz nacional, que es el prerrequisito indispensable para la prosperidad general del pueblo colombiano, y para lograr el desarrollo de la actividad social y económica sobre bases de libertad y de justicia" (Villarraga, p. 185).

Como consecuencia de la firma de este acuerdo las Farc crearon la Unión Patriótica pero sin abandonar su idea de construir un ejército aprovechando que no se les exigió la entrega de armas. Más concretamente la UP se convirtió en el brazo político de las Farc y esa fue la causa de su violenta desaparición.

Los puntos básicos del Acuerdo, fueron los siguientes:

- Cese al fuego en todos sus frentes a partir de las 00:00 horas del 28 de marzo de 1984.
- Condena y desautorización del secuestro, la extorsión y el terrorismo en todas sus formas como atentados que son contra la libertad y la dignidad humanas.
- Verificación amplia por parte de una Comisión Nacional de las disposiciones contenidas en el Acuerdo con el fin de consolidar la paz.
- Cuando a juicio de la Comisión de Verificación hubieran cesado los enfrentamientos se abrirá un período de prueba de un año para que los integrantes de las Farc puedan organizarse política, económica y socialmente.

En un Plan Nacional de Rehabilitación el gobierno dará prelación a los colombianos que han padecido, directa o

indirectamente, los estragos de la violencia (Acuerdo entre la Comisión de paz y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), Uribe, Meta, Marzo 28 de 1984).

Firmado el acuerdo con las Farc, otros movimientos guerrilleros siguieron el mismo camino y fue así como el gobierno Betancur firmó también un acuerdo de paz con la Auto Defensa Obrera (ADO).

Firmado en Bogotá el 23 de agosto de 1984, el Ado se comprometió al cese del fuego y demás acciones militares, a no retener ni a constreñir a otros para obtener provecho y a no compartir el terrorismo en ninguna de sus manifestaciones y a que el Estado también haga un cese al fuego en la oportunidad que el Presidente lo considere conveniente.

Firmaron el acuerdo: por la comisión de paz John Agudelo Ríos y Samuel Hoyos Arango, Alberto Rojas Puyo, Carlos Morales, Hernando Rodríguez y Reinaldo Betancur; por la Comisión de diálogo Reinaldo Ramírez; por la Dirección Político Militar del Ado Esteban Zamora y Héctor Fabio Abadía Rey, y como representante político del Ado Carlos Efrén Agudelo Alvarado (Medina y Sánchez, p. 316).

Falla grande del pacto fue que nunca contempló la entrega de armas por parte de la insurgencia. A discreción de la Comisión de Verificación, se acordó que cuando hubieran cesado los enfrentamientos armados, se abriría un período de prueba de un año para que los integrantes de las Farc se organizaran política, económica y socialmente, según su libre decisión y acogerse a los beneficios de la Ley 35 de 1984 y decretos complementarios. El gobierno les otorgaría, de acuerdo con la Constitución y las leyes, las garantías y los estímulos pertinentes (Acuerdo entre la Comisión de paz y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-EP), Uribe, Meta, marzo 28 de 1984 en Medina y Sánchez, p. 316).

El M-19, angustiado por recuperar protagonismo, predicaba que había que "meterle pueblo" al acuerdo firmado con las Farc pero, finalmente, cedió y también firmó, en agosto de 1984, una tregua con el gobierno. A este acuerdo se le unieron también el EPL, y algunos sectores del Ado y el ELN.

Se supondría que, ahora sí, le había llegado la paz a Colombia. Pero ello no ocurrió. El expresidente Turbay, lanzando cargas de profundidad, convocó al país "contra la dictadura de la paz". El Congreso bloqueó todos los proyectos de reforma y los medios de comunicación, como en Fuenteovejuna, pedían la "desbelirización del proceso".

Y el general Fernando Landazábal denunciaba que esos acuerdos de tregua constituían un "golpe de Estado por dentro".

Betancur se quedó solo. Y, aunque no hubo golpe de Estado, sí se produjo un "golpe de opinión".

El M-19 comenzó a crear "campamentos de paz y democracia". Los choques con el ejército proliferaron. El líder del EPL, que también estaba en tregua, fue asesinado.

Unidas estas dos guerrillas decretaron, para el 20 de julio de 1985, un paro nacional que, según ellas, tendría carácter insurreccional. La víspera de esa fecha el M-19 y el EPL rompieron la tregua. El paro fracasó pero con esa ruptura le dieron la razón a los opositores del proceso de paz.

Tercera etapa. Fracaso y nacimiento de la guerra sucia.

Se inició el 5 y 6 de noviembre de 1985 con la "Operación Antonio Nariño por los derechos del hombre" nombre eufemístico para designar a lo que se convirtió en el holocausto del Palacio de Justicia.

Derrotados el gobierno, el proceso de paz y el mismo M-19, ganaron los partidarios de la guerra y apareció en el escenario la guerra sucia.

Desde el mismo inicio de la administración Betancur habían comenzado ya a proliferar organizaciones paramilitares apoyadas por narcotraficantes, terratenientes y hasta integrantes de la fuerza pública.

Las Farc, con la Unión Patriótica como brazo político, no solo intensificaron su proselitismo armado sino que comenzaron a estrechar sus nexos con las drogas, pero haciendo uso también del secuestro y la extorsión. Todo lo cual ayudó a la degradación del conflicto.

El país, que estaba "ansioso de paz" comenzó a transitar por el laberinto de la guerra sucia, uno de cuyos más importantes objetivos fue la recién creada Unión Patriótica. Las Farc en manera alguna son ajenas al sangriento exterminio del partido que ellas mismas habían creado.

Fue así como quedó sepultada la negociación que buscaba ponerle fin al conflicto. Aunque, para bien o para mal, forzoso es reconocerle a Belisario Betancur la paternidad del diálogo como vía para intentar que los alzados en armas se volvieran gentes de bien (Socorro Ramírez en Medina y Sánchez, p. 283).

Acuerdo con destacamentos del ELN

Candentes aún las cenizas del Palacio de Justicia y las del volcán Arenas, del Nevado del Ruiz, estos dos destacamentos también firmaron un acuerdo de paz con el gobierno Betancur, ya bastante chamuscado, en Bogotá el 9 de diciembre de 1985.

Estos destacamentos se comprometieron a un cese unilateral del fuego al día siguiente de la firma del Acuerdo.

También con su firma condenaron y desautorizaron el secuestro y la extorsión en todas sus formas, al igual que el chantaje y el terrorismo. Los firmantes instaron a los demás miembros del ELN a acogerse a este acuerdo a fin de que se consolide la paz.

Firmaron: por la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación: John Agudelo Ríos, Margarita Vidal, Alberto Rojas Puyo, Alirio Caycedo, Carlos Morales y Samuel Moreno Rojas; por los destacamentos: Simón Bolívar y Antonio Nariño, Ernesto González, Manuel González y Miguel Santamaría.

Cuatro meses más tarde, el 8 de abril de 1986, adhirió el destacamento Gerardo Valencia Cano, también del ELN, con la firma de Ernesto González, Braulio Villegas, Ana María Martínez, Enrique Villalobos y Óscar Hernández.

Igual ocurrió el 20 de julio de 1986, a 17 días de terminar el gobierno de Belisario Betancur, con los destacamentos José Manuel Quiroz e Inés Vega, del ELN, con la firmas de Ernesto González, Antonio, Miguel Ángel Villegas, Sandra Marín, Daniel Quiroz, José Manuel García, Aidé y Mario. (Anexo 4 en Medina y Sánchez, p. 325).

Nuevo acuerdo con las FARC-EP

Firmado en La Uribe, Meta, el 2 de marzo de 1986, se constituyó en una especie de anexo al anteriormente suscrito Acuerdo de La Uribe, al cual los firmantes adicionaron, ampliaron y reiteraron su lealtad.

Las Farc reafirmaron en este Acuerdo su disposición a continuar el proceso de paz, ratificaron su condena al secuestro y la extorsión, el chantaje o el boleteo en cualquiera de sus manifestaciones, el narcotráfico, la desaparición de personas, el reclutamiento de adeptos, la presencia de hombres

suyos portando armas o uniformes de uso privativo de las Fuerzas Armadas en reuniones públicas, en lugares poblados o frente a ciudadanos inermes (Villarraga, p. 406).

En este Acuerdo, también, las Farc instaron a los medios de comunicación a manejar las noticias que afecten el orden público de la manera más imparcial, objetiva y veraz que les sea posible.

Hicieron suyo este Acuerdo el Ado y los destacamentos Simón Bolívar y Antonio Nariño del ELN. Firmaron Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Alfonso Cano, Timoleón Gómez y Raúl Reyes.

Orto y ocaso de la UP

Un resultado tangible de los Acuerdos de La Uribe fue el nacimiento de la Unión Patriótica (UP), un partido integrado no solo por miembros de las Farc-EP, sino también por sociedades civiles, sindicatos, etc.

Pese a que habían decretado el cese al fuego, las Farc aprovecharon para adelantar proselitista electoral armado lo que produjo desplazamiento forzados de líderes de otros partidos, sobre todo en zonas más periféricas. Paralelamente, fueron ejecutando su plan de crecimiento llamado "desdoblamiento de frentes", el cual pudieron realizar en óptimas condiciones aprovechando la benevolencia gubernamental.

Tampoco abandonaron ni el boleteo ni el secuestro como medios de financiación, siendo sus principales víctimas los medianos y grandes ganaderos y las empresas transnacionales. A mediano plazo, esta actividad delictiva de la guerrilla, por lógica reacción, terminó originando el nacimiento de grupos paramilitares contrainsurgentes.

Aunque en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1986, la UP obtuvo un tercer lugar, la mafia del narcotráfico, algunos organismos de inteligencia del Estado y los paramilitares, encabezados por Fidel y Carlos Castaño, iniciaron una metódica labor de exterminio del nuevo partido político de izquierda.

Y consecuencia de ese exterminio fue el retorno de guerrilleros al monte, el retorno a las actividades armadas y el rompimiento del acuerdo.

Y, como a las anteriores administraciones, a la de Belisario Betancur también le llegó su final.

LA COSECHA DE BARCO

Con el lema electoral de "dale rojo, dale" que, curiosamente, era el eslogan del en ese momento victorioso y mafioso equipo de futbol América, de Cali, el ingeniero nortesantandereano Virgilio Barco fue electo sucesor de Belisario Betancur. Pese al fracaso, no todo lo que había hecho Betancur en materia de paz, durante su mandato, era desechable y el nuevo presidente inició un proceso de institucionalización de lo que en materia de paz había dejado su antecesor.

"Hay que poner en marcha un plan que permita la reincorporación de quienes han escogido el camino de la subversión armada. Para que se incorporen a la plenitud de la vida civil. Para que puedan hacerlo dentro de un ambiente de seguridad y así ejerzan como ciudadanos los derechos que les corresponden en la actividad social, política, económica y cultural, al igual que todos los millones y millones de colombianos que han vivido en paz. Que han preferido y siguen prefiriendo vivir en paz", dijo Barco en su discurso de posesión (Villarraga, p. 138).

Las Farc, que aún continuaban manteniendo el cese bilateral del fuego pactado con Belisario, en carta abierta al presidente Barco le manifestaron su interés por su discurso de posesión y le comunicaron su intención de proseguir el proceso de paz iniciado durante el gobierno anterior. Es que en ese momento el proceso con esa guerrilla llevaba tres años y ocho meses, lapso impresionantemente similar al que 30 años más tarde recorrerá en La Habana la administración de Juan Manuel Santos con exactamente la misma guerrilla.

Los alzados en armas pidieron continuar con el proceso pero el nuevo gobierno, cual péndulo, oscilaba entre el Si y el No. ¿Por qué? El líder de las Farc, Jacobo Arenas da su interpretación al dilema: el gobierno "no habla de paz porque le suena a betancurismo", agregando que el proceso está "en franco deterioro y urge la creación de la comisión de verificación de los acuerdos" (Villarraga, p. 432).

Interpretando el sentir general de la administración Barco, el consejero para asuntos de paz, Rafael Pardo no tuvo el menor inconveniente en expresar que de los acuerdo de La Uribe "solo queda el espíritu" (Villarraga, p. 455).

De todas formas, para lograr su pacífica intención el gobierno Barco creó una Consejería Presidencial para la paz, designando a Carlos Ossa como su primer Director. Como sucesores de Ossa, en ocasiones posteriores, asumirían Rafael Pardo Rueda y Jesús Bejarano quien años más tarde sería asesinado.

Muy notorio de esta administración fue el manejo de los tiempos. Pareciera que en ello sí estaban de acuerdo guerrillas y el gobierno entrante.

El primer día del mes de septiembre de 1988, dos años después de su posesión, Barco proclamó oficialmente su plan

de paz. Para ese momento el país ya había sido sacudido por el asesinato del líder de la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal y el secuestro del excandidato presidencial Álvaro Gómez.

El 16 de octubre de 1988, en las montañas de Colombia, se efectuó la primera cumbre guerrillera conjunta, "en un ambiente de fraternidad y espíritu unitario". A ella asistieron los máximos jefes subversivos: Manuel Marulanda, por las Farc; Carlos Pizarro, por el M-19; Manuel Pérez, por el ELN; Gildardo Fernández por el movimiento Quintín Lame; Valentín González por el P.R.T y Francisco Caraballo como jefe del EPL y del Partido Comunista. Entre todos conformaron la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, CGSB que, pese a su "espíritu unitario" no tuvo larga existencia.

Aunque cada guerrilla tenía sus propios intereses, todas comenzaban a impulsar dos ideas que casi 30 años más tarde volverán a estar en el escenario: la realización de un plebiscito y la convocatoria de una Asamblea Constituyente.

Labor del mandato Barco fue cosechar lo que más se pudiera de lo que había sembrado Betancur: así, se dio inicio al proceso de sometimiento del M-19, el 9 de marzo de 1990; del Quintín Lame, el 27 de mayo de 1991 y del PRT, el 25 de enero de 1991.

Pero con todo su poder destructivo entró al escenario político uno de los que en su momento denunció Belisario Betancur como enemigos agazapados de la paz: el narcotráfico. Tres candidatos presidenciales y un procurador general de la Nación engrosarían la lista de ilustres sacrificados por los sicarios de Pablo Escobar, quien había iniciado tímidos pinitos durante la administración López Michelsen.

Los periodistas también pondrían su trágica cuota: Guillermo Cano y Diana Turbay, asesinados; Francisco Santos y Andrés Pastrana, secuestrados.

Una reforma constitucional hundida, carros bomba estallando por doquier y hasta la propia sede de la inteligencia del Estado destruida, cambiarían el escenario de los procesos de paz que se intentaba proseguir con el presidente Barco.

El signo de los tiempos, promediando esta administración, era ominoso. Miembros de la Unión Patriótica eran asesinados por doquier. Los máximos jefes de las Farc, Manuel Marulanda y Braulio Herrera advertían que la tregua pactada desde el gobierno Betancur estaba a punto de romperse. Conferencias de la Coordinadora Guerrillera, cartas al gobierno, cartas del gobierno, denuncias de militares, movimientos de frentes guerrilleros. Todos a una indicaban el inminente fin de la tregua.

Y el temido día llegó. La suerte con las Farc estaba echada. El 17 de junio de 1987, en la vía San Vicente del Caguán-Florencia, esa guerrilla emboscó a dos comisiones militares que se dirigían a continuar obras en la construcción de una carretera. 27 uniformados fueron asesinados y 42 más quedaron heridos. La opinión nacional se cimbró hasta sus cimientos. Ahora el país quedaba atrapado entre dos guerras simultáneas: una contra las Farc y otra contra el narcotráfico. Nadie imaginaba, por el momento, que en un futuro esos dos frentes se unirían.

La llamada guerra sucia comenzaba a construir su imperio, condenada por todos los dirigentes políticos aunque Álvaro Gómez, en ese sentido, expresaba que le era muy difícil entender una "guerra limpia" (Villarraga, p. 465).

Aunque las Farc, el ELN y el EPL siguieron en sus andaduras, en la administración Barco se alcanzaron muy importantes logros en materia de paz: se iniciaron conversaciones con el "eme" pese a que ese grupo había sufrido severos reveses que lo dejaron debilitado. Para no desaparecer del espectro, lo que quedaba del "eme" realizó el secuestro de Álvaro Gómez.

Casi que siguiendo los impredecibles resultados que gráficamente ejemplifica el llamado "efecto mariposa" que sirve para explicar la teoría del caos, el secuestro de Gómez produjo, a mediano plazo, la desaparición del M-19 como guerrilla y su conversión en partido político y, sobre todo, la desaparición de la venerable constitución del 86 y su sustitución por la del 91, ello ya en la administración Gaviria.

Entre enero de 1989 y marzo de 1990 se realizaron las conversaciones con las cuales se logró la desmovilización y disolución de esta organización armada, que luego se convertiría en partido político. Tal proceso fue orientado por el entonces Consejero Presidencial para la Paz, Rafael Pardo Rueda, quien ocupó ese cargo desde 1988 y hasta el final de la administración Barco.

También fue exitoso el proceso de paz con el Ejército Popular de Liberación (EPL), grupo con el que se firmó un acuerdo en mayo de 1990 y buena parte de sus integrantes se convirtió en partido político bajo la denominación de Esperanza, Paz y Libertad, EPL. Sin embargo, una disidencia, encabezada por el guerrillero Francisco Caraballo, impidió que la desarticulación del grupo fuera total. Caraballo fue posteriormente capturado en 1994 pero el grupo disidente se enquistó en el Catatumbo.

La Historia no ha profundizado sobre un detalle al que en su momento no se le prestó la mayor atención: la propuesta de los ganaderos del Magdalena Medio de crear un impuesto de guerra como medida de estado de sitio para financiar "la pacificación del país". La intención de esta propuesta era la de enfrentar la "emergencia bélica" (Villarraga, p. 421).

Concretamente surgían grupos paramilitares de autodefensa financiados por particulares azotados por la guerrilla.

Durante los tire y afloje que se dieron entre al gobierno Barco y los demás grupos guerrilleros, fue curiosa la posición de la jerarquía católica. Categóricamente el Presidente de la Conferencia Episcopal, en reunión con los obispos anunció que no dialogará con las guerrillas ni con los narcotraficantes (Villarraga, 2009, p. 424). Los mitrados posteriormente cambiaron de opinión y fue entonces el gobierno el que rechazó la mediación de la Iglesia". Al presidente Barco lo juzgará la historia por haber rechazado la mediación de la Iglesia", tronó el obispo de Buenaventura, monseñor Heriberto Correa (Villarraga, p. 448).

Dependiendo del cambio de clima, distintos grupos guerrilleros ora declaraban rota la tregua ora regresaban al cese unilateral de su armas; con pulso firme el gobierno condenaba el vandalismo guerrillero para, casi sin solución de continuidad, llamar a los rebeldes para reiniciar, por enésima vez, conversaciones de paz.

El único grupo que quedó condenado a las tinieblas exteriores fue el ELN para el cual se anunció su exterminio militar. Los "elenos" muy permeados en sus orígenes por la llamada Teología de la liberación, sin embargo, asesinaron al obispo de Arauca, monseñor Jesús Emilio Jaramillo.

A 6 meses de finalizar su mandato el gobierno Barco también inició acuerdos de paz con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en Ovejas, Sucre.

Y también en este último tramo gubernamental el M-19, ya en trance de convertirse en partido político, hizo dejación de sus armas.

El agitado mandato del ingeniero Virgilio Baro, al finalizar su período, dejó flotando en el ambiente varios conceptos: que había necesidad de dialogar pese a la violencia de todos contra todos; que era indispensable una Asamblea Constituyente, previo un referendo, para hacer una nueva constitución, que el santuario guerrillero de Casa Verde no era intocable; y que el M-19,que ya se había desprendido de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, dejando las armas acababa de ingresar con la plenitud de sus derechos políticos a la civilización.

Elegido Cesar Gaviria Trujillo como sucesor de Virgilio Barco, antes de que se posesionara, varios grupos guerrilleros le propusieron que se hiciera un empalme en materia de paz.

DE CARACAS A TLAXCALA

Concluido el mandato de Virgilio Barco, y con el llamamiento de "bienvenidos al futuro", asumió como presidente César Gaviria (1990-1994), quien decidió mantener las comisiones de paz y verificación de los acuerdos alcanzados por su antecesor con las organizaciones guerrilleras que se habían logrado, el 8 de marzo de 1990, firmando acuerdos de paz con el Movimiento 19 de abril (M-19) el 26 de abril de 1990 y el Ejército Popular de Liberación (EPL) el 16 de mayo de 1990.

De entrada, el nuevo gobierno causó conmoción con varios anuncios: el nombramiento de un guerrillero desmovilizado

del M-19, Antonio Navarro Wolff, como ministro de salud; la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente; y una política de sometimiento de los narcotraficantes.

Por el lado insurgente, también hubo dos anuncios, apenas transcurridos un par de días del nuevo gobierno: el M-19, ahora con representación ministerial, anunció la devolución de la espada de Bolívar, robada casi veinte años atrás; y las Farc comunicaron la muerte de uno de sus principales fundadores, Jacobo Arenas. Fallecimiento cuyas condiciones hasta hoy permanecen en el misterio.

Con el fin de cumplir su propósito de adelantar una solución política con los guerrilleros, el entrante presidente designó como consejero de paz a Jesús Antonio Bejarano. Y de inmediato surgió una "guerra de comunicados" entre las dos partes: el gobierno invitando a los guerrilleros a que se acojan al plan de paz, y estos diciendo que sí pero que no.

Fue así como aparecieron, finalmente, los Diálogos con la guerrilla. Según el anuncio gubernamental, se iniciarían estos en Caracas pero, a pedido de la contraparte, se aceptó que estos comenzaran en la localidad araucana de Cravo Norte. Pero, entonces, fue el gobierno el que notificó el aplazamiento de la convocada reunión.

Finalmente el gobierno y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar se sentaron a la mesa de conversaciones en Cravo Norte. Y las dos partes se pusieron de acuerdo de inmediato. ¿En qué? En que los diálogos de paz deberían adelantarse en Caracas.

La guerrilla designó a sus voceros: Alfonso Cano, Iván Márquez, Guillermo Zuluaga, Andrés París, Pablo Catatumbo y Francisco Galán (por el ELN). Por parte del gobierno los voceros fueron: Andrés González y Carlos Eduardo Jaramillo.

Como negociadores representantes del gobierno participaron el Consejero presidencial para la Paz, Horacio Serpa y Álvaro Leyva.

Gobierno y guerrillas por fin comenzaron a dialogar. Y sin perder oportunidad, los guerrilleros se lanzaron de una al protagonismo mediático. Tanto que el gobierno se vio en la necesidad de solicitar a los guerrilleros más mesura en ese sentido.

Buscaban los congregados redondear una serie de negociaciones entre la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, integrada por distintos grupos alzados en armas y el gobierno nacional. Objetivo básico, el mismo de las anteriores administraciones: darle fin al conflicto armado colombiano.

Todo parecía andar sobre ruedas. Las Farc entregaron la lista de 116 personas que tenían "detenidas" y el consejero de paz, Jesús Antonio Bejarano, presentó una propuesta de siente puntos, uno de los cuales era la delimitación de unas zonas donde se ubicaría la guerrilla (Villarraga, Tomo III, p. 520).

Pero las conversaciones entraron en crisis por la ubicación de las zonas de concentración de la guerrilla. A la segunda ronda se hizo más profunda esa crisis pues no hubo acuerdo ni en la participación de la Coordinadora Guerrillera en la convocada Asamblea Constituyente ni en lo atinente al cese al fuego. Y todo esto teniendo como telón de fondo el incremento en los asaltos, sabotajes contra las torres de energía, masacres y secuestros por parte guerrillera.

Y fue en medio de metralla y bombas cuando los colombianos se acercaron a las urnas para elegir a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente que abolirá la venerable y centenaria Carta Magna del 86.

No es posible omitir el hecho de que esa Asamblea fue electa a través de una "séptima papeleta" que jamás fue escrutada por el organismo electoral correspondiente.

La arremetida guerrillera se hizo insoportable en todo el país pese a lo cual el ministro Humberto de la Calle expresó que, aunque no hubiera clima propicio para un diálogo con esa guerrilla, podría darse la eventualidad de que esta participara en la ya electa Asamblea Nacional Constituyente.

Pero el día de instalación de la Constituyente el presidente Gaviria, poniéndole freno de mano a su ministro De la Calle, dijo que una guerrilla activa no tiene cabida en esa Asamblea.

Algo positivo se produjo: el EPL se desmovilizó y entregó sus armas ante delegaciones de la Asamblea Nacional Constituyente y veedores internacionales. Y para conservar su publicitado logotipo, los desmovilizados se cobijarán, de ahora en adelante, con el lema de Esperanza, Paz y Libertad. Por su lado el grupo guerrillero Quintín Lame, como condición para desarmarse, pidió voz y voto en la Asamblea Constituyente.

Naturalmente, ocurrió lo que tenía que suceder: se suspendieron los diálogos a causa de la arremetida subversiva. Y a la guerrilla que estaba en Caracas se la conminó a regresar al país en el término de la distancia, antes de reanudar el accionar militar sobre sus campamentos. Personalmente el Presidente, esta vez desde Méjico, expresó su pesimismo sobre llegar a un acuerdo definitivo de paz.

Reuniones de funcionarios estatales, pronunciamientos de los expresidentes de la república, solicitudes de autoridades regionales, comunicados guerrilleros, todos a una, presionaron por la reanudación de las conversaciones.

Cuando todo estuvo listo para regresar a Caracas, en Venezuela estalló una rebelión militar. Por fuerza mayor hubo que aplazar el reinicio de las traumáticas conversaciones. Hasta que los bandos en contienda se pusieron de acuerdo: las conversaciones se reanudarían pero esta vez en Méjico.

Las conversaciones se estaban llevando a cabo en el Centro Vacacional La Trinidad, en Tlaxcala, México, pero de nuevo se rompieron esta vez tras la muerte del exministro Argelino Durán Quintero quien, en el momento de su fallecimiento, estaba secuestrado por la guerrilla.

Ahora sí la confrontación militar será total. Tan total que el propio Alfonso Cano propuso hallar un acuerdo que evitara la inevitable guerra total.

Gaviria también adelantó conversaciones de paz con el movimiento Quintín Lame, en Cauca, el 27 de mayo de 1991, y con las Milicias Populares, Milicias independientes del Valle de Aburrá, y Milicias Metropolitanas de Medellín, el 26 de mayo de 1994. Para qué sirvieron estas últimas se encargarían de mostrarlo los acontecimientos que sacudieron a la capital antioqueña desde las tristemente célebres "comunas" de Medellín.

Los logros en materia de paz de la administración Gaviria quedaron bastante opacados por el escándalo de la cárcel de "La Catedral", en donde pasó una temporada Pablo Escobar Gaviria. Y, más que opacados, ensombrecidos por un apagón eléctrico nacional durante varios meses.

Para enfrentar la arremetida subversiva Gaviria pidió solidaridad al Congreso Nacional; ONG y organizaciones sociales y religiosas clamaban por un plebiscito nacional contra la declaración de guerra; el ejecutivo central clamando compromiso de las autoridades regionales contra la violen-

cia; monseñor Darío Castrillón ofreciéndose como mediador con la guerrilla para buscarle una salida al conflicto armado. Este el resumen que presentaba el país virtualmente al borde de la desintegración.

Anótese, de sobremesa, que durante las administraciones Barco y Gaviria la violencia tuvo un aditamento de salvajismo: con todos sus horrores estalló el terrorismo de los narcotraficantes. Tres candidatos presidenciales y un Procurador General de la Nación fueron asesinados en ese lapso.

La "despedida" que la guerrilla le dio a la administración Gaviria, más que dantesca, fue una representación del teatro del absurdo: el Presidente advirtiendo que con violencia y barbarie la guerrilla no podrá presionar nuevas negociaciones y menos imponer las condiciones para la paz; el ministro de defensa, Rafael Pardo enfatizando que la guerrilla no tiene futuro y que esta se equivoca si cree que con estrategia de terror piensa poner condiciones para negociar con el próximo gobierno (Villarraga, Tomo III, p. 570).

Lo de "bienvenidos al futuro" quedaba ahora en manos del nuevo presidente, Ernesto Samper Pizano.

ACUERDO DE "PUERTA DEL CIELO" O CONVERSACIONES DE MAGUNCIA

El gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), sucesor de Gaviria, de entrada acosado por la financiación "non sancta" para su campaña presidencial, dio un viraje a todo lo que anteriormente se había hecho con intención de lograr la paz, para lo cual creó la figura del Alto Comisionado para la Paz.

Como primer comisionado designó a Carlos Holmes Trujillo. Anótese, de paso, que esta figura del Alto Comisionado

para la paz se mantuvo luego bajo las administraciones de Andrés Pastrana (Víctor G. Ricardo) y Álvaro Uribe (Luis Carlos Restrepo).

Con o sin Comisionado, las estadísticas militares revelan que fue durante el gobierno de Ernesto Samper cuando, en forma exponencial, se disparó el número de guerrilleros de las Farc y su acción depredadora por todo el país.

En la presentación de su plan de paz ante el mando militar el nuevo mandatario enfatizó en lo que sería la protección a los derechos humanos.

Así mismo, resolución No. 83 mediante, el Gobierno de Samper dio comienzo a un proceso de paz con el ELN, reconociéndole carácter político. Gobierno y "elenos" se reunieron en Río Verde, con el fin de preparar una Convención Nacional. Como voceros del ELN se constituyeron los ya para esa época veteranos guerrilleros, Francisco Galán y Felipe Torres, aunque el cura Manuel Pérez, vocero del ELN aclara que los diálogos con el gobierno no implican ni tregua unilateral, ni mucho menos desarme o desmovilización (Villarraga, Tomo IV, p. 356).

La conmemoración de los primeros cien días de la administración Samper se vio sacudida por el secuestro del popular hombre de televisión Alfonso Lizarazo. Y también los grupos paramilitares comenzaron a pedir que no los dejen por fuera de las negociaciones que iban a comenzar.

Las Farc, sentando cátedra, produjeron la primera masacre, la de la Chinita, al tiempo que anunciaban que para iniciar conversaciones de paz, el gobierno debería despejar un amplio sector del territorio nacional. En algo sí concordaban gobierno y Farc: a partir de ahora bajaba el protagonismo la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

Y por primera vez las encuestas aparecieron el escenario de la búsqueda de la paz. La firma Yankelovich reveló que el 71% de los colombianos no creía en la sinceridad de paz de la guerrilla. Ese porcentaje de escépticos vio confirmados sus temores cuando las Farc incursionaron en Bogotá, atacando una estación de policía en el populoso sector de Kennedy, dejando el correspondiente rastro de muertos y heridos.

Siguiendo el camino de su antiguo mentor, Belisario Betancur, Samper también buscaba comenzar un proceso de paz que pusiera término al conflicto armado colombiano.

Aunque no avanzó sustancialmente en los diálogos con los movimientos guerrilleros, sí hubo una activa participación de la sociedad civil en negociaciones de paz.

Es cuando los máximos jefes de las Farc, Manuel Marulanda Vélez, Alfonso Cano e Iván Márquez, en comunicación dirigida al gobierno manifiestan su deseo de lograr un acuerdo de paz.

Pero una nube negra ensombrece el panorama nacional: a lo poco bueno y lo abundantemente malo en materia de proceso de paz lo tapa, cual hollín de chimenea, el proceso 8000, el Inri que por el resto de su vida deberá portar Ernesto Samper Pizano.

Apenas acaba de completar un año la administración Samper y ya ocurre la segunda masacre, esta vez en Chigorodó. Sucedida, casi que de inmediato, por el asesinato del exministro José Raimundo Sojo Zambrano. Y una sombra más: aparece en el horizonte la posibilidad de un golpe de estado.

Trágico desenlace de estos rumores: a las puertas de su universidad es asesinado el líder conservador Álvaro Gómez Hurtado. Samper decreta estado de conmoción nacional.

Extrañas presiones impedirán, hasta bien entrado el siglo XXI, saber quiénes fueron los autores de este magnicidio.

A Carlos Holmes Trujillo le correspondió realizar los primeros acercamientos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y con el Ejército Popular de Liberación (EPL). Ambos grupos subversivos tenían a importantes líderes presos en la cárcel de Itagüí.

Mientras los diálogos de paz con las Farc se realizaron a través de la Comisión de Conciliación Nacional, creada por la sociedad civil, en los diálogos entre el gobierno Samper y el ELN fue protagonista el ciudadano alemán Werner Mauss, comisionado por su gobierno para intervenir en las negociaciones. Su misión consistía en facilitar unas posibles negociaciones de paz con la cúpula del ELN.

Anótese y subráyese, de paso, que desde casi el comienzo de la actividad guerrillera del ELN, este grupo ha tenido un curioso y aún no claro acercamiento con los alemanes. Tales contactos surgieron en las tórridas regiones del Carare-Opón. Ello será motivo de posterior investigación.

Así pues, el 8 de noviembre de 1995 Mauss se reunió con los comandantes guerrilleros del ELN, (a) "Antonio García" y (a) "Gabino". Tras terminar su tarea en Colombia, Mauss regresó a Alemania con documentos en los que los comandantes del ELN pedían coordinar un viaje a Europa para ellos con el fin de visitar varios países.

Fue así como, a principios de 1996, Antonio García y 18 guerrilleros más del ELN viajaron a Europa con una autorización especial, en un tour que perduró por cerca de seis meses y en el que visitaron España, Suiza, Francia, Italia, Países Bajos y Noruega. En Italia, aprovecharon para visitar El Vaticano donde el plan de paz recibió indulgente bendición de la Iglesia católica.

Mientras los "elenos" adelantan este *tour* por Europa, en el país el comandante de las Fuerzas Militares condena el reclutamiento de menores de edad por parte de la guerrilla. Problema grande que subsistirá hasta bien entrado el siglo XXI.

Promediando abril de 1996, los Mauss regresaron a Colombia para informarle al gobierno Samper sobre los avances en las negociaciones. Entre los presentes, estaba ministro Horacio Serpa, Carlos Villamil Chaux y el embajador de Alemania en Colombia, Bernd Schmidbauer. Uno de los tropiezos que surgieron para que las negociaciones se adelantaran fue que el gobierno alemán quería incluir el narcotráfico en la agenda del plan de paz lo cual, curiosamente, no fue bien visto por el gobierno norteamericano.

A la búsqueda de la paz por parte del acosado gobierno de Ernesto Samper se le suman elementos de alto peligro: es asesinada la hermana de Nicolás Rodríguez Bautista (alias "Gabino"), jefe del ELN; son atacadas las bases militares de La Carpa, Las Delicias con una suma muy grande de militares muertos y otros tantos secuestrados; es secuestrada la hermana de Luciano Marín quien posteriormente será conocido como Iván Márquez; es asesinado el gobernador el Caquetá; Estados Unidos le retira la visa al presidente Samper; y surge un nuevo grupo guerrillero, el ERP, Ejército Revolucionario del Pueblo.

Otro debate salta a la palestra: el de la conveniencia o inconveniencia sobre la creación de unas Cooperativas de Seguridad. La propuesta de su creación fue anunciada por el ministro de defensa del momento, Fernando Botero Zea. Uno de los partidarios de la creación de tales cooperativas es el alcalde de Bogotá, Antanas Mockus (Villarraga, Tomo IV, p. 391).

Un dolor de cabeza adicional, para el accidentado proceso de paz: un desconocido grupo guerrillero secuestra a Juan Carlos Gaviria, hermano del expresidente César Gaviria.

En noviembre de 1996 Werner Mauss y su esposa Micaela volvieron a Colombia pero en esta ocasión para negociar el rescate de la ciudadana alemana Brigitte Schoenne, esposa del presidente de la empresa BASF en Colombia. Al intentar abordar una avioneta en el Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro, los Mauss fueron arrestados por el Comando Anti-Extorsión y Secuestro (CAES) de la Policía Nacional de Colombia. La Fiscalía General de la Nación los acusó de secuestro y extorsión.

Los Mauss, hasta ese momento desconocidos para la opinión pública colombiana, recibieron amplia cobertura de los medios de comunicación y fue cuando salieron a relucir su negociaciones clandestinas para lograr una negociación de paz entre el gobierno Samper y el ELN. Los Mauss fueron encarcelados y la negociación con el ELN se estancó.

Naturalmente la mesa de paz que hubiera debido instalarse el 16 de diciembre de 1996 en Alemania y un posible cese al fuego a partir del 1° de enero de 1997, junto con la liberación de secuestrados en mal estado de salud, quedaron en el limbo averno.

Pese a todo esto en febrero de 1998 el ELN firmó un borrador de acuerdo con el gobierno en el que se detallaba el proceso para una Convención Nacional, pero el documento nunca fue ratificado por el grupo guerrillero a causa de la Muerte del "cura Pérez", entonces jefe del ELN. Pérez murió después de contraer Hepatitis C en algún lugar de las montañas del departamento de Santander, el 14 de febrero de 1998, una semana después de que esa guerrilla se

hubiera comprometido a buscar la paz en un preacuerdo suscrito en el Palacio de Viana, en Madrid.

Francisco Galán, vocero del ELN, desde la cárcel, el 6 de abril de 1998 dijo que Pérez estuvo al tanto del preacuerdo en España y que antes de morir dio su aval como comandante. El preacuerdo fue filtrado a la prensa y como consecuencia de ello no se concretó.

En diciembre de 1997, Werner Mauss y su esposa Isabel Seidel, habían visitado los campamentos del ELN en Colombia para tratar de reactivar el proceso nuevamente. Los Mauss fueron absueltos por la justicia colombiana por su mediación en la liberación de Brigitte Schoene. Mauss reinició los contactos con el Comando Central (COCE) del ELN para discutir las bases del acuerdo de Puerta del Cielo, que se dio en la ciudad alemana de Maguncia, el 12 de julio de 1998, con la participación de los comandantes guerrilleros (a) Pablo Beltrán y (a) Óscar Santos.

En las reuniones participaron el Comando Central del ELN, una comisión representativa de la sociedad civil colombiana y el equipo negociador del gobierno Samper. El acuerdo fue firmado por los representantes de la sociedad civil y los comandantes del ELN. Aunque el gobierno Samper no se presentó a la ceremonia de firma, sí manifestó su acuerdo con el convenio que, básicamente, contemplaba el desarrollo de la propuesta de la Convención Nacional.

La opinión pública se enfureció con lo pactado debido a que, en cierta forma, legitimaba la práctica del secuestro. Este punto tendrá futuras repercusiones.

Nicolás Rodríguez Bautista (a. Gabino), como nuevo comandante del ELN, buscó reunirse con representantes de la sociedad civil dejando a un lado el gobierno de Samper:

Ello ocurrió en la localidad alemana de Maguncia, el 15 de julio de 1998. Sociedad civil y "elenos" se comprometieron a impulsar la Convención Nacional: eso sería discutido en su momento por el entrante gobierno de Andrés Pastrana.

Pese a los diálogos, la guerrilla no cesó ni en su accionar militar ni en sus prácticas delictivas, pero comenzó a debilitarse en 1998 a causa de las incursiones paramilitares de las AUC que principalmente se dirigieron a repeler a esta organización.

El Acuerdo de Puerta del Cielo de 1997 revelaba que era inminente la humanización de la guerra y el fin de la voladura de oleoductos, que los menores de edad y los mayores de 65 años no serían más víctimas de las cadenas del secuestro y que se haría una convención nacional para buscar soluciones por la vía pacífica a los problemas del país.

En el Acuerdo de Puerta del Cielo, se enfatizó en la propuesta de la elaboración de la Convención Nacional como "un proceso con varios espacios de diálogo, con capacidad propositiva por parte de representantes del Estado, la sociedad y la guerrilla que en él participen".

Señalaba que "la Convención buscará elaborar las bases de un acuerdo político de reformas y transformaciones sociales, con miras a la democratización del Estado y la sociedad. Su desarrollo se hará a través de los mecanismos que sean indispensables de orden administrativo o legislativo, e inclusive a través de la organización de una Asamblea Nacional Constituyente".

Finalizando el Gobierno Samper, delegados del Gobierno y del ELN se reunieron en Madrid. El ELN fue representado por Milton Hernández, a cargo del Frente Internacional, y por Juan Vásquez, también miembro del Frente Internacio-

nal, y el gobierno fue representado por Daniel García Peña, Coordinador de la Oficina del Alto Comisionado de Paz, y José Noé Ríos, Consejero Presidencial; la Comisión Nacional de Conciliación actuó como facilitadora.

Los diálogos derivaron en el tan mencionado Pre-Acuerdo del Palacio de Viana, en Madrid, y que se ratificó posteriormente en una reunión en la cárcel de Itagüí entre los voceros del ELN y delegados de la Oficina del Alto Comisionado y con la presencia de miembros de la Comisión de Conciliación.

Como ya también se anotó, el mencionado Pre-Acuerdo de Viana fue 'filtrado' a la opinión pública por parte del diario español ABC. Con las campañas presidenciales en pleno desarrollo, fue considerado por sectores cercanos a la campaña Pastrana como un mecanismo para favorecer la campaña de Horacio Serpa; a raíz de este suceso el ELN dio por cancelada esta iniciativa.

Posteriormente, las conferencias episcopales de Colombia y Alemania lideraron los esfuerzos por reiniciar los diálogos. Esto fue precedido por algunos contactos informales entre el agente alemán Werner Mauss y su esposa italiana. Las reuniones en las ciudades alemanas de Maguncia y Wurzburg en junio y julio de 1998 se desarrollaron sin ninguna representación oficial de los gobiernos de Alemania y Colombia. Peter Hans Langerdorfer, Secretario de la Conferencia Episcopal Alemana, y del Obispo Emil Stehle actuaron como moderadores. La Reunión de "Puerta del Cielo" congregó al ELN, miembros de la sociedad civil colombiana y del Consejo Nacional de Paz, y en ella se ratifica la importancia de la Convención Nacional como procedimiento de participación social en la perspectiva de un proceso de conversaciones que lleve a la superación de la

confrontación armada. En el Acuerdo de Puerta del Cielo, el ELN reitera su disposición a que acuerdos para la '"humanización de la guerra'" sean la puerta de entrada de un proceso de conversaciones.

Además del acuerdo, los diálogos en Maguncia empezaron a explorar la posibilidad de abandono por parte del ELN de la práctica del secuestro, si se resolvía el problema de su financiación.

Varios meses antes de la conclusión del mandato de Ernesto Samper, el país está al borde de la desintegración: decenas de asaltos, secuestros y asesinatos hacen de Colombia un país inviable. Con un aditamento: Estados Unidos no solo retira la visa al Presidente de la República sino que también descertifica al país en materia de lucha contra el narcotráfico.

Es el momento en el cual reaparece el fantasma de un golpe de estado con un personaje como fantasmagórico protagonista: el exministro Juan Manuel Santos Calderón, hermano de quien en su momento redactó los estatutos del M-19.

En su condición ahora de precandidato presidencial, Santos lanza una propuesta de paz que virtualmente enfurece al gobierno ya que no solamente desconoce quién ha sido el protagonista de los intentos de paz sino que, ello lo más curioso, la propuesta de Santos lleva implícito un acuerdo con las guerrillas.

Samper asegura que la propuesta del precandidato Santos pone en verdadero riesgo la institucionalidad del país lo que obliga a Santos a asegurar que en manera alguna su plan implica una conspiración. Ernesto Samper no se traga ese sapo: luego de conocer fragmentos de las conversaciones de Santos con voceros de las Farc le queda muy claro

que "el objetivo de la propuesta de paz era tumbar su gobierno" (Villarraga, Tomo IV, p. 419).

Pese a las reacciones institucionales que en su contra produjo la propuesta de Santos este, desacata la orden presidencial de no realizar contactos con los grupos guerrilleros enfatizando que, por el contrario, continuará con dicha actividad (Villarraga, Tomo IV, p. 422).

Días antes de los comicios para elegir al sucesor de Samper, el comandante de las Fuerzas Militares, categóricamente declara que los militares no están preparados para ser negociadores en un proceso de paz porque esa no es su misión.

Tres lustros después será necesario contrastar no solo los resultados de los acercamientos del entonces precandidato Santos sino también la advertencia hecha por el comandante general de las Fuerzas Militares.

ENTRE BOYACÁ Y… ¡BÉLGICA!

A mediados del siglo XIX, el militar José Santos Gutiérrez viajó con una importante delegación de colombianos a adelantar estudios en "Leyes y conocimientos generales" en Bélgica. Pero Santos Gutiérrez encontró más que educación en la ciudad de Lovaina, donde residió: se enamoró de una joven local llamada Josefina, quien en la realidad era una maritornes.

Ella le correspondió y el colombiano empezó a organizar el asunto de la boda y el traslado de ambos de regreso a su patria. Pero los padres de Josefina, horrorizados por la perspectiva de que su querida hija se fuera a vivir al trópico, se opusieron rotundamente a las pretensiones del impertinente novio suramericano.

Descorazonado, Santos Gutiérrez regresó poco después solo a Colombia. Por entonces, los Estados Unidos de Colombia se organizaban bajo la ultra liberal constitución de Rionegro, que dividía el territorio de la federación en nueve Estados con increíble independencia. Y José Santos Gutiérrez se convirtió en presidente del Estado de Boyacá poco después de su retorno, en el año 1863.

Aún dolido por el desplante belga, el presidente Santos Gutiérrez envió una carta en 1867 con una declaratoria de guerra al Reino de Bélgica; como presidente del Estado Soberano de Boyacá podía tomar esta decisión, pero para su suerte la declaratoria de guerra nunca llegó a destino: las propias deficiencias en el transporte de la Colombia de la época impidieron que la misiva saliera de los Andes. ¡Se salvaron los belgas!

Algunos historiadores han cuestionado la veracidad de la famosa guerra boyaco-belga de 1867; aunque la anécdota se haya extendido en la cultura popular, no se han encontrado registros documentales que den cuenta de la misiva o de la decisión de Santos Gutiérrez. No importa, la historia es también lo que nunca sucedió; el episodio puede no ser cierto o estar exagerado, pero hace parte de nuestra memoria común.

En 1988, el embajador de Bélgica en Colombia, Willy Stevens, conoció el relato de la curiosa guerra. En una ingeniosa muestra de relaciones públicas, el embajador belga firmó un armisticio simbólico con el entonces gobernador de Boyacá el 28 de mayo de ese mismo año; media docena de embajadores belgas de la región asistieron como testigos.

Así terminaban más de cien años de un conflicto sin hostilidades, de un capricho bélico explicado en el despecho, de otra guerra colombiana, aunque esta sin el disparo de una sola bala.

Ahora sí que el país estaba ansioso de paz y parecería que esas ansias iban a ser satisfechas con la elección de Andrés Pastrana Arango.

"RELOJ, NO MARQUES LAS HORAS"

Derrotado el candidato samperista Horacio Serpa, de quien las Farc no querían ni oír hablar, la guerrilla más vieja de América decidió apoyar al joven conservador Andrés Pastrana como sucesor de Ernesto Samper.

Un mes antes de su posesión, el nuevo mandatario sacudió al país cuando, por una indiscreción periodística, se conoció que el presidente electo se había reunido con Manuel Marulanda Vélez (alias "Tirofijo") y el sanguinario jefe militar de esa guerrilla, Jorge Briceño (alias "el mono Jojoy").

El país no salió de su asombro al conocer las fotografías del audaz encuentro. Tiro Fijo, al pie de pastrana, con su infaltable toalla al hombro, lucía en su muñeca un reloj de la propia campaña de Pastrana que semanas antes le había regalado quien sería el Alto Comisionado para las paz, Víctor G. Ricardo.

"Señor Marulanda: use este reloj. En él está marcada la hora de la paz", palabras más palabras menos le dijo Víctor G. a Tiro Fijo.

Había comenzado así el más agitado proceso de paz en el país. El último del siglo XX y el último del milenio.

"Sin paz no hay pan", clamó, citando al refranero español, el día de su posesión el joven presidente Andrés Pastrana. Por eso, ante todo, quiero la paz que es pan, aseguró el nuevo presidente luego de su juramento (Villarraga, Tomo V, p. 123).

Comenzaba así el último dialogo formal de paz del siglo XX con la guerrilla de las Farc. Con mucho sorpresa y bastante de incertidumbre, de entrada loas colombianos se enteraron: de que para conseguir pan y paz a los guerrilleros se les iba a conceder, antes de 90 días, una enorme "zona de distensión"; que se crearía un "Fondo de la Paz" con aportes tripartitos uno de los cuales sería el dinero que deberían aportar los colombianos más pudientes a través de un "Bono de paz de obligatoria suscripción" (Villarrraga, Tomo V, p. 14).

Para sacar adelante su pacificadora idea, Pastrana designó al exgobernador Víctor G. Ricardo como Alto Comisionado para la Paz quien, "diciendo y haciendo" comenzó a trabajar en dos frentes: uno con las Farc y otro con el ELN.

Como era de esperarse, los primeros contactos con las Farc se dirigieron a escoger cual sería la zona de distensión en la cual, supuestamente, se iba a desarrollar el proceso de paz.

De entrada el Mono Jojoy (Jorge Briceño) hizo saber que la guerrilla presionaría al Congreso buscando la aprobación de una ley de canje para intercambiar militares secuestrados por esa guerrilla a cambio de presos de esa agrupación que en las cárceles pagaban condena por sus delitos.

Así, en menos de una semana, la opinión pública se vio sacudida por este nuevo proceso de paz que sería, si la comparación cabe, más estresante y polémico que el que en su momento Adelanto Belisario Betancur.

Como sucedió con los anteriores mandatarios, y ocurrirá con quienes en adelante sean elegidos, líderes mundiales se apresuraron a darle la palmadita en la espalda al presidente Pastrana, sobresaliendo entre ellos Nelson Mandela, Yasser Arafat y Fidel Castro.

Recogiendo el guante lanzado por Pastrana, las Farc designaron a Fabián Ramírez, Joaquín Gómez y Raúl Reyes como sus voceros para las conversaciones de paz con el gobierno.

Luego de reconocer a esa guerrilla como una organización armada de carácter político, el nuevo presidente anunció su deseo de encontrarse con Tiro Fijo en la primera mesa de diálogo para iniciar negociaciones. Fecha del encuentro: 7 de noviembre de 1998. Y, para dar confianza, el osado presidente anuncia que se presentara sin la custodia del Batallón Guardia Presidencial.

Mientras se aguarda con el Credo en la boca la realización de este encuentro el ELN, en acto de increíble salvajismo, atenta contra un oleoducto en la localidad de Machuca, en Segovia, dejando 42 personas muertas.

Y llegó el publicitado día. Con bombos y platillos la clase política posó con Pastrana en San Vicente del Caguán, epicentro de la zona elegida para las conversaciones de paz. La nota discordante de la fiesta corrió por cuenta de Tiro Fijo quien, al no asistir al pactado encuentro, dejó la silla vacía y el presidente Pastrana se quedó con los crespos hechos.

Desde ese día, y hasta hoy, esa silla vacía se convirtió en un elemento más de la jerga política colombiana.

Envalentonadas, las Farc comienzan a poner condiciones, a cual más extravagante, para iniciar el proceso de paz advirtiendo que si no se accede a sus deseos eso significa que pastrana no quiere la paz. Y es así como comienzan los tira y afloje que caracterizarán las relaciones gobierno-guerrilla durante toda la administración Pastrana.

La "ínsula Barataria" que graciosamente el gobierno le había concedido a las Farc para adelantar el proceso de paz,

en lugar de zona de distensión se convirtió en guarida de atracadores y de secuestradores y en un tenebroso campo de concentración, similar al que los nazis construyeron en Polonia durante la Segunda Guerra Mundial.

Los diálogos nada que se inician pero si sube la criminalidad de las Farc en progresión geométrica: tres antropólogos pro indígenas de nacionalidad norteamericana son asesinados; veintinueve personas son secuestradas en "pescas milagrosas"; y el ELN poniendo su cuota con el secuestro de un avión que viajaba de Bucaramanga a Bogotá, secuestrando a los pasajeros uno de los cuales es el parlamentario conservador Juan Manuel Corzo.

Días más tarde, el ELN libera un pequeño grupo de los secuestrados en el avión comercial. El gobierno se regocija con tan espectacular muestra de paz, regocijo que aún no había terminado cuando la misma guerrilla secuestró a 59 feligreses que oraban en una iglesia a las afueras de Cali.

La presión guerrillera por un "canje humanitario" produce una grave crisis militar que alcanza su clímax con la salida del ministro de Defensa, Rodrigo Lloreda Caicedo y la solicitud de retiro de 17 altos generales. Conjurada la crisis, sigue el tira y afloje con el ELN y las Farc.

Y se produce un nuevo y sorprendente hecho dentro de este ya loco proceso de paz: llega a la zona de distensión el mismísimo presidente de la Bolsa de Nueva York para explicarle a los guerrilleros cómo es que funciona la economía global. Oídos sordos.

Dado que nada que se instala la mesa de negociaciones, la guerrilla se marcha San Vicente del Caguán. Y en el panorama hace ahora su ingreso la rescatada parlamentaria

Piedad Córdoba, quien da una noticia sorprendente, como todo lo que ocurre en este proceso: según ella, las Farc aceptará que el secuestro no forma parte de su lucha.

Y para una noticia sorprendente, otra igual de sorprendente: el propio presidente Pastrana asegura que no hay evidencia de que las Farc sean narcotraficantes y, más aún, que el grupo subversivo siempre ha manifestado su interés por erradicar los cultivos ilícitos.

Si algo le falta a esta confusión pacificadora, otro elemento más viene a añadirse: aparece en el escenario el presidente de Venezuela, Hugo Chávez. Y uno más: reaparece Juan Manuel Santos, ahora como vocero del Partido Liberal, acusando al Alto Comisionado, Víctor G. Ricardo, como el responsable de los bandazos que el gobierno está dando en materia de paz.

Es por esta época que el Comisionado de Paz durante la administración Gaviria es asesinado en la mismísima sede de la Universidad Nacional.

Un elemento importante entra a jugar en este ajedrez de la paz; el congreso norteamericano otorga a Colombia US$1500 millones para combatir el narcotráfico y la guerrilla. Días más tarde el propio Departamento de Estado de los Estados Unidos anuncia que Las Farc y el ELN han entrado a engrosar la lista de grupos terroristas.

Finalmente, se instaló la mesa de negociaciones. Ello ocurrió el 24 de octubre de 1999, casi año y medio después de que el presidente Pastrana hubiera anunciado la iniciación de su proceso de paz. Cuando se espera que las Farc se pronuncien sobre los atentados con que esa agrupación ha azotado al país, Raúl Reyes, vocero de las Farc decide que es necesario estudiar el problema del sistema UPAC.

Definida la metodología de las conversaciones las Farc anuncian un cese temporal del fuego con ocasión de las festividades de fin de año y fin de milenio.

De todas formas se produce un atentado en la víspera de navidad y esta vez la víctima el politólogo e intelectual Eduardo Pizarro León-Gómez, hermano del asesinado Carlos Pizarro cuando era candidato presidencial.

Y llega el nuevo milenio. Nuevas esperanzas. Pero las mismas Farc.

Con el nuevo año arriba al país un enviado especial de la ONU, Jean Egeland, para acompañar el proceso de paz.

Se reanuda, entonces, las conversaciones entre el gobierno y las Farc y Manuel Marulanda expresa que, pese a faltar algunos detalles menores, "ya se puede hablar de paz" (Villarraga, Tomo V. p. 393).

Dos hechos marcan esta etapa de conversaciones por la paz: en Guayabetal, límites entre el Meta y Cundinamarca, el ejército aniquila a un importante grupo guerrillero de las Farc que intentaba poner cerrojo a Bogotá por el oriente; según estimativos 44 guerrilleros fueron dados de baja; y el ELN, siempre aportando su cuota, voló 22 torres de energía, dejando en tinieblas a 104 municipios.

Como cualquier misión parlamentaria, una comisión de las Farc, encabezada por Raúl Reyes, viajó por varios países de Europa acompañados por el entonces Alto Comisionado para la Paz, Víctor G. Ricardo.

El *tour* por el Viejo Continente no fue óbice para que cesaran las acciones terroristas, como el caso del "collar bomba" colocado por un comando guerrillero a una mujer campesina de Boyacá, para presionarla a que pagara una extorsión.

Cuando un experto en explosivos intentó desactivarlo, la carga estalló y causó la muerte de esta señora, Ana Elvia Cortés. Las Farc negaron su autoría, pero el gobierno las culpó.

El proceso de paz y su mesa de negociaciones se convirtieron en un verdadero juego de "yo-yo": se interrumpen los diálogos, vuelven luego a reanudarse; retenes guerrilleros en las principales vías mientras se busca prolongar en el tiempo la zona de distensión; Estados Unidos amenazando a las Farc con proceso de extradición por su vinculación con los carteles de la droga; asesinato del presidente de la comisión de paz del Congreso, Rodrigo Turbay; las encuestas mostrando que la mayoría de los colombianos se opone a la zona de despeje; Fedegán pidiendo la conmoción interior y la creación de milicias nacionales para enfrentar a la guerrilla.

Sin solución de continuidad aparecen las "leyes de las Farc", que buscaban regularizar la extorsión a los colombianos e imponer sus propias normas a los ciudadanos, incluidos funcionarios públicos implicados en corrupción. La más famosa de esas leyes fue la conocida 02, del mono "Jojoy", que decretaba un impuesto a las clases pudientes del país.

Como gráficamente definió la situación la Coordinadora de Redepaz, con las bombas, las masacres a campesinos y los asesinatos selectivos se ha llegado a "un diálogo de autistas" (Villarraga, Tomo V, p. 417).

Sin querer queriendo, gobierno y Farc dicen que finalmente se van a reanudar los diálogos. Inclusive el presidente Pastrana anuncia que desea reunirse, por tercera vez, con Manuel Marulanda a fin de que retorne a la mesa de negociaciones. La reunión se efectuó el 8 de febrero del 2001. Y el gobierno decide prorrogar la zona de despeje por ocho

meses más. Ahora se comienza a discutir entre las partes lo pertinente al cese al fuego y de hostilidades.

Pero como no hay situación, por mala que sea, que no sea susceptible de empeorar, las Farc secuestran al senador Luis Eladio Pérez quien estaba investigando quién le había robado su carro. Esto golpea a la reiniciada mesa de negociaciones.

Buscando un efecto positivo a su favor, las Farc liberan a 242 soldados y policías que tenían secuestrados. El propio Mono Jojoy asegura que el gesto de liberación intenta mostrarle al país la buena voluntad de paz de la guerrilla. Sinembargo, casi que simultáneamente con las declaraciones del jefe guerrillero, una agencia internacional de noticias revela un vídeo en el cual el mismísimo mono Jojoy amenaza con secuestrar ministros, magistrados y congresistas con el propósito de liberar guerrilleros detenidos en las cárceles (Villarraga, Tomo V, p. 428).

El exgobernador del Meta, Alan Jara es sacado a la fuerza de un vehículo de la ONU y secuestrado por las Farc. Días más tarde es secuestrada y posteriormente asesinada la exministra Consuelo Araujo Noguera. Todo esto como telón de fondo de la campaña electoral que busca elegir al sucesor de Andrés Pastrana.

La gota que rebosó el vaso cayó cuando los guerrilleros dinamitaron un puente por donde pasaba una ambulancia, hecho ocurrido en Antioquia, y una célula insurgente desvió un avión comercial, obligó a la tripulación a aterrizar en una carretera del Huila y secuestró al congresista Jorge Eduardo Géchem, presidente de la Comisión de paz del Congreso.

El caucho no resistió más. El 20 de febrero del 2002 Andrés Pastrana, en una emotiva invectiva contra Manuel

Marulanda, rompió el proceso de paz. Las instituciones internacionales que hasta horas antes daban palmaditas en las espaldas presidenciales por su proceso, ahora se fueron lanza en ristre contra las Farc señalándolas como directas culpables por la ruptura.

Para ponerle la lápida que necesitaba el fallido proceso, las Farc secuestraron a la candidata presidencial Ingrid Betancur.

Hastiados los colombianos, quienes ya ni siquiera podían salir de sus pueblos, a través de las urnas le dieron un vuelco al proceso. Ahora se ansiaba elegir a alguien que enfrentara militarmente a la guerrilla y consiguiera su exterminio.

Fue así como resultó electo Álvaro Uribe Vélez, quien recibió el favor de las urnas por dos períodos consecutivos y en ambos solo le bastó la votación en primera vuelta.

Sabiendo lo que les espera, las Farc intentarán detener la posesión de Uribe bombardeando con cohetes la Casa de Nariño durante la mismísima ceremonia de investidura.

"SI QUIERES LA PAZ, PREPÁRATE PARA LA GUERRA"

Ironías de la política: cuando terminó el gobierno de Turbay, el país estaba "ansioso de paz" y por ello eligió a Belisario Betancur. Pero, culminando el gobierno de Andrés Pastrana, el país estaba ansioso pero de guerra. Y eligió, no una sino dos veces consecutivas, y en primera vuelta en ambas ocasiones, al antioqueño Álvaro Uribe Vélez.

El escepticismo de los colombianos al finalizar la administración Pastrana era impresionante. Las Farc y el ELN, en contra del pesimismo nacional, derrochaban optimismo. Bogotá estaba más sitiada que Cartagena por Pablo Morillo. En casi todas las carreteras colombianas la guerrilla

había instalado retenes. La fuerza pública brillaba por su ausencia en centenares de poblaciones y los alcaldes municipales habían salido huyendo de sus despachos para salvar sus vidas.

Las Farc, enemigas juradas del nuevo presidente, sabían muy bien lo que les iba a ocurrir a partir del 7 de agosto del año 2002, día de posesión de Uribe. Por eso, durante la ceremonia de investidura en el salón elíptico del capitolio nacional, los guerrilleros atacaron la casa de Nariño con cohetes lanzados desde una zona deprimida de Bogotá.

Dentro de la apretujada concurrencia del capitolio, solo la delegación diplomática israelí se dio cuenta de que algo raro sonaba al exterior pero cerca al capitolio. Su fino y acostumbrado oído les prendió la alarma: "están lanzando rockets". No se equivocaron, era el recibimiento que las Farc le daban a su radical enemigo.

Solo quienes ese día veían por televisión paga la ceremonia de posesión comenzaron a inquietarse cuando se dieron cuenta que los noticieros extranjeros informaban que el palacio presidencial colombiano estaba siendo atacado por cohetes.

Con una sangre fría impresionante el nuevo presidente, finalizada la ceremonia en el Salón Elíptico, caminó despacio y sin protección el tramo que separa al Capitolio de la Casa de Nariño y, desafiando a los terroristas, permaneció eternos minutos a la entrada de Palacio. El mensaje no podía ser más contundente.

Anótese que en ese momento ya era Uribe, posiblemente, el líder político colombiano que podía ostentar el Record Guinness como sobreviviente de innumerables atentados mortales hechos en su contra por la guerrilla.

A escasos cinco días de su posesión, decretando el estado de conmoción interior, Uribe se apertrechó de facultades para expedir decretos declarando al país en estado de conmoción interior.

Con todo el poder del Estado, Uribe se lanzó contra las Farc. Y el primer signo evidente de que iba a cumplir su promesa electoral de restablecer la presencia del Estado en los sitios donde el control de la Nación se había perdido, fue la puesta en marcha de la llamada "Operación Orión" (Henderson 2012, p. 288). Así nacieron los "soldados de mi pueblo". De igual forma se crearon los batallones de alta montaña.

"Suaviter in modo, fortiter in re", como escribió el educador latino Marco Favio Quintiliano, Uribe puso en marcha su política de Seguridad Democrática.

Prácticamente desde el mismo día de su posesión, Álvaro Uribe intentó entablar un diálogo con la guerrilla. Decretó una amnistía durante tres meses para quienes quisieran entregarse a las autoridades. Buscó mediación internacional para que le ayudara a conseguir la paz con los subversivos. Y apenas completando sus primeros 100 días de mandato pidió a la guerrilla que entrara en conversaciones de paz. Hasta 26 contactos en ese sentido, como muchos años más tarde el mismo lo revelaría, alcanzó a intentar el infatigable Uribe.

Más aún, años más tarde se revelará que durante los ocho años de su gobierno, Uribe Vélez intentó, por todos los medios, contactar a las Farc para adelantar un proceso de paz. En muchas ocasiones todo estaba listo para iniciar contactos y a última hora todo se venía al suelo. Chismosa o interesadamente, varios personajes lograron que a la puerta del horno se quemara el pan: el expresidente Ernesto Samper,

el entonces gobernador Angelino Garzón y el nunca invitado pero siempre presente Álvaro Leiva (*suaviter in modo*).

Si la guerrilla rechazaba su llamado, toda la fuerza del Estado se lanzaría contra ellas (*fortiter in re*).

La respuesta de las Farc fue de rechazo al llamado presidencial. Y una serie de actos terroristas comenzaron a suceder a lo largo y ancho del país siendo el peor de ellos la bomba que detonaron en el club El Nogal. También secuestraron a 3 contratistas norteamericanos sobrevivientes de un accidente aéreo. Y bajo las balas de las Farc murieron el gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria y su asesor de paz, el exministro Gilberto Echeverry Mejía.

Ahora sí apareció el máximo comandante de las Farc, Manuel Marulanda Vélez, anunciando que reanudarían las conversaciones de paz si el gobierno les concedía una nueva zona de despeje. La reacción de Uribe fue contundente: airadamente rechazó este ofrecimiento calificando a las Farc como "una caterva de bandidos" (Henderson 2012, p. 296).

Con tenacidad típicamente antioqueña, Uribe fue elaborando la "Operación Libertad", consistente en un asalto contra catorce frentes de las Farc que cuidadosamente tenían listo ya su asalto final sobre la capital de la república. Con esta operación voló en mil pedazos la aspiración guerrillera.

La magnitud de la derrota guerrillera en Cundinamarca muy gráficamente la describió una joven guerrillera: "El frente estaba derrotado, los mandos muertos y los compañeros fugados. El mejor camino era correr" (Henderson 2012, p. 297). Años más tarde, con Uribe ya como expresidente, al coronel Hernán Mejía, quien dirigió la liberación de Cundinamarca, le cobrarán esta y otras acciones exitosas contra las Farc. Con el testimonio de falsos testigos perma-

necerá en una celda quien en su momento fue considerado como "el mejor soldado de Colombia".

Y Uribe se consolidaba como verdadero comandante en jefe de la fuerza pública.

Fue el 2004 el año emblemático de la lucha contra quienes rechazaron la mano tendida que les había extendido el presidente Uribe. Los más emblemáticos jefes de la guerrilla comenzaron a caer. Sus inabordables santuarios no resistieron la acción militar. Con el "Plan Patriota" el presidente antioqueño modificó sustancialmente el equilibrio de poder entre la guerrilla de las Farc y las Fuerzas Militares.

Fue ese año en el cual las fuerzas militares descubrieron, en lo más profundo de la selva, un verdadero complejo habitacional de las Farc, con hospital, discoteca y fábrica de municiones incluidos. Y dos semanas más tarde el ejército le cayó al cuartel general del comandante militar de la guerrilla Víctor Suarez (alias "el mono Jojoy") en donde encontraron tres restaurantes, un bar, un centro de medios audiovisuales, un pequeño coliseo y un centro cultural. Y, como quien no quiere la cosa, el ejército se tropezó con una caleta en la cual los guerrilleros habían ocultado US$ 16 millones en efectivo.

Para colmo de males de la guerrilla, por primera vez en su historia, fue capturado un miembro del Secretariado de las Farc: Ricardo Palmera (alias "Simón Trinidad").

Virtualmente acorralados y en serio peligro de extinción a los guerrilleros no les quedó otro camino que comenzar su retirada hacia la profundidad de las selvas. Otros emigraron hacia Venezuela para acogerse a la protección del coronel Hugo Chávez.

Victorioso en todos sus frentes, abrumadoramente los colombianos reeligieron a Uribe para un segundo mandato. Es que, por primera vez, policía y ejército hacían presencia en todos los municipios del país.

Como castillo de arena, la guerrilla de las Farc comenzó a desmoronarse: fue abatido Raúl Reyes y con él cayó absolutamente toda la historia y planes de las Farc contenidos en los computadores que el ejército le decomisó a este otro jede del Secretariado. La misma guerrilla aceptó que con este golpe había perdido el trabajo construido desde su fundación.

Con muy pocos días cayó otro miembro más del Secretariado, Iván Ríos, asesinado por uno de sus hombres de confianza que buscaba ganarse la jugosa recompensa ofrecida por el gobierno.

Como los males nunca llegan solos, la guerrilla de las Farc tuvo que comunicar que su máximo jefe y fundador, Manuel Marulanda Vélez, había fallecido de muerte natural. No se ha aclarado si naturalmente murió huyéndole a los aviones de la Fuerza Aérea.

Y colofón del segundo período del gobierno de la seguridad democrática, ocurrió la más espectacular acción de guerra de la historia militar, la "Operación Jaque", que rescató a 11 secuestrados, entre ellos Íngrid Betancur y 3 contratistas norteamericanos, se llevó a cabo sin disparar un solo tiro.

Ahora sí la guerrilla estaba en estado de "extremaunción", corriendo el peligro de perder su más preciado tesoro, el narcotráfico y sus multimillonarias ganancias.

Fue durante la administración de Álvaro Uribe que tuvieron lugar dos hechos que tocaron directamente a los ya en ese momento incontrolables grupos paramilitares: el auto-

denominado Pacto de Ralito y el Acuerdo de Santa Fe de Ralito. Ambos sucesos tuvieron como escenario al departamento de Córdoba.

Bajo la desorientación de los medios de comunicación, la opinión pública suele confundir estos dos eventos achacándole a uno actividades del otro y viceversa. Esta es la causa de que se hayan recibido permanentes cuestionamientos desde diversos estamentos nacionales e internacionales por temas de impunidad, porque poco se le informó a la opinión pública sobre la realidad, y porque muchas estructuras de esas organizaciones no se desmovilizaron o volvieron a delinquir.

Estudiosos internacionales aseguran que ante el triunfo militar de Uribe, los grupos paramilitares se dieron cuenta que habían perdido su razón de ser y por ellos no fue tan traumática su desmovilización.

PACTO DE RALITO

El Pacto de Ralito consistió en un pacto secreto, firmado en el año 2001 entre jefes de grupos paramilitares colombianos y más de cincuenta políticos de diferentes regiones del país, entre Senadores, Representantes, Concejales y Alcaldes para adelantar un proyecto político que prometía "refundar al país". La revelación de la existencia del documento constituyó uno de episodios más sonados dentro del llamado escándalo de la Parapolítica.

Como todo lo que implica oscuridad, el Pacto se firmó en secreto, por fuera del marco legal de un proceso de paz y sin el conocimiento expreso del gobierno de Andrés Pastrana. Sobra hacer cualquier énfasis sobre su ilegalidad.

Fue el político costeño Miguel de La Espriella quien en noviembre de 2006 develó la existencia del Pacto aunque se

abstuvo de señalar a quienes junto a él firmaron el oscuro documento. El texto del documento salió a la luz pública en enero de 2007.

Se vino a saber, entonces, que el Pacto era la columna vertebral de una estrategia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) para consolidar una alianza de fuerzas, ilegales y con financiación del narcotráfico para concretar, a futuro, la toma del poder político, iniciando por la Región Caribe para más tarde hacerlo a nivel nacional.

A la estrategia se la bautizó como "El Plan Birmania", tomando como ejemplo a lo sucedido en Birmania (hoy Myanmar), país asiático donde se estableció una dictadura militar que convirtió a esa nación en uno de los ejes del denominado "Triángulo de oro", integrado por Laos, Birmania y Tailandia, por el cultivo de la amapola, la producción de opio y la fabricación de heroína.

Pero Carlos Castaño se negó a respaldar la iniciativa y reiteró las objeciones que ya venía haciendo en contra de los entonces líderes del Bloque Norte de las Autodefensas, Iván Roberto Duque (alias "Ernesto Báez") y Carlos Mario Jiménez (alias "Macaco"), por sus nexos con la producción de drogas ilícitas. Además informó a sus hombres de confianza de las intenciones de algunos de los jefes, con el fin de buscar respaldo a su negativa a la alianza.

Públicamente el miércoles 30 de mayo de 2001 Castaño Gil dijo: "Compañeros de causa, somos en las AUC amigos y respetuosos de las instituciones del Estado. Este principio es inviolable. Respétenlo. Renuncio irrevocablemente a mi cargo otorgado por ustedes".

Para la historia quedó la lista de los firmantes del Pacto de Ralito:

Jefes Paramilitares, Salvatore Mancuso (Santander Lozada), Diego Fernando Murillo (Don Berna), Edward Cobo Téllez (Diego Vecino), Rodrigo Tovar Pupo (Jorge 40).

Miembros del Gobierno y políticos:

José María López Gómez Mono López (gobernador de Córdoba), Salvador Arana Sus (gobernador de Sucre), Reginaldo Montes (representante a la Cámara por Córdoba), Luis Álvarez (suplente de Reginaldo Montes a la Cámara de Representantes por Córdoba), Jaime García (director de la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge), Álvaro Cabrales (exdiputado conservador de Córdoba), Sigifredo Senior (alcalde de Tierralta, Córdoba), Alfonso Campo Escobar (representante a la Cámara por el Magdalena del Partido Conservador), José María Imbeth (representante a la Cámara por el Partido Conservador), William Montes (senador por el Bolívar. Conservador), Rodrigo Antonio Burgos de La Espriella (senador Conservador), José Pepe Gnecco (senador por Bolívar), Luis Carlos Ordosgoita (representante a la Cámara por Córdoba), Fredy Sánchez (representante a la Cámaras por Córdoba), Miguel de La Espriella (representante a la Cámara por Córdoba), Eleonora Pineda (concejal de Tierralta), Marciano Argel (secretario de Planeación de Córdoba), Wilmer Pérez (alcalde de San Antero), José de los Santos Negrete (gerente del Partido Conservador), German Ortiz (asesor Alcaldía de San Antero), Juan Manuel López Cabrales (senador Liberal), Luis Saleman (exalcalde de San Onofre Sucre), Sabas Balserio (alcalde de San Onofre, Edwin Mussy (alcalde de Ovejas, Sucre), Felipe Quedaga (funcionario de la alcaldía de Ovejas, Sucre), Antonio Sánchez (periodista), Rodolfo Vargas (funcionario alcaldía de Sincelejo), José Luis Feris (ganadero),Víctor Guerra (ganadero), Alfredo Padilla

Eljach (aspirante a Alcaldía Pueblo Nuevo) y Ricardo Barrera Gallón (alcalde Electo Pueblo Nuevo).

ACUERDO DE SANTA FE DE RALITO

Distinto al Pacto de Ralito, el Acuerdo de Santa Fe de Ralito es un documento suscrito, el 15 de julio de 2003, por el Gobierno Nacional representado el alto comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En dicho acuerdo los firmantes acordaron "dar inicio a una etapa de negociación", teniendo "como propósito de este proceso el logro de la paz nacional, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio de la fuerza en manos del estado".

El acuerdo se firmó en el corregimiento Santa Fe de Ralito, municipio de Tierralta (Córdoba), uno de los sitios de concentración de las AUC y fue un proceso de amnistía y sometimiento a la justicia de los grupos narcoterroristas en Colombia.

El proceso se inició bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez cuando las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), entonces bajo la dirección ideológica de Carlos Castaño, aceptó un cese de hostilidades como requisito para negociar. A pesar de la desaparición y el posterior asesinato de Castaño por miembros de las AUC, el proceso continuó con varios jefes paramilitares y de autodefensas, encabezados por Salvatore Mancuso.

Las negociaciones realizadas principalmente en la vereda Santa Fe de Ralito en el municipio de Tierralta, departamento de Córdoba, son las que la opinión pública identifica como las conversaciones de Ralito.

Ante el vacío jurídico, el gobierno impulsó una ley en el Congreso, la hoy conocida Ley de Justicia y Paz. Esta ley fue aprobada en 2005 pero desde un principio ha recibido fuertes cuestionamientos por organizaciones de derechos humanos. La Corte Constitucional de Colombia modificó, durante la revisión de la misma, varios apartes de la ley. Human Rights Watch y otras organizaciones reconocieron que dichas modificaciones mejoraron la ley, incrementando las exigencias hechas a los paramilitares desmovilizados y ampliando los derechos de las víctimas, ya que inicialmente la ley presentada por el gobierno y aprobada en el congreso, no contemplaba la confesión plena de los delitos de los paramilitares. La Corte implantó la exigencia de que quienes mintieran o no confesaran todos sus delitos perderían los beneficios jurídicos que otorgaba la ley.

Principales Bloques, Frentes y Autodefensas desmovilizados:

En el 2003, Bloque Cacique Nutibara, comandado por alias Don Berna.

En el 2004, Bloque Bananero, comandado por Ever Veloza alias "HH"; Bloque Catatumbo, comandado por Salvatore Mancuso; Bloque Calima, comandado por Éver Veloza, alias "HH".

En el 2005, Autodefensas de Córdoba, comandado por Carlos Castaño; Frente Héroes de Tolova, Bloque Calima, Bloque Héroes de los Montes de María, comandado por Rodrigo Mercado Pelufo alias "Cadena", Bloque Libertadores del Sur, Bloque Héroes de Granada, Bloque Centauros, Bloque Central Bolívar, comandado por Ramón Isaza alias "el Viejo", Carlos Mario Jiménez alias Macaco y alias "Ernesto Báez".

En el 2006, Bloque Mineros, comandado por alias Cuco Vanoy; Bloque Resistencia Tayrona, comandado por Hernán Giraldo Serna; Bloque Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, Bloque Norte comandado por alias "Jorge 40",Frente Héroes del Guaviare, Frente Héroes de los Llanos y Bloque Elmer Cárdenas, comandado por alias "el Alemán".

Por haber incumplido sus compromisos, el 13 de mayo de 2008, en un operativo sorpresa, fueron extraditados a los Estados Unidos 14 exparamilitares, dentro de ellos varios de los máximos jefes que se habían sometido a la Ley de Justicia y Paz. El gobierno dijo que habían incumplido con los requerimientos del proceso

LECCIONES DE LOS ACUERDOS

Analizando los últimos 50 años de acuerdos de paz, que curiosamente coinciden con los últimos 50 años de violencia guerrillera en Colombia, el exembajador Eduardo Pizarro Leongómez destaca cómo durante ese lapso el país manejó tres instrumentos, cada uno de ellos capaz por sí mismo, de traer la paz a Colombia: comisiones de paz, alta consejería para la paz y alto comisionado para la paz.

De estos fallidos intentos de pacificación Pizarro extrae algunas lecciones, algunas de la cuales vale la pena destacar:

La primera, que han tenido éxito los gobiernos que han contado con una amplia legitimidad y apoyo político. No han contado con algún éxito los gobiernos débiles en términos de legitimidad interna. Ejemplo es Ernesto Samper quien hizo grandes esfuerzos de paz, pero su legitimidad política y su capacidad de concertar acuerdos era muy limitado.

Una segunda lección: "han tenido éxito los gobiernos que han mantenido una cohesión institucional, sobre todo con respecto a las fuerzas militares. Los gobiernos en los cuales se han presentado rupturas entre el gobierno civil y las fuerzas militares han tenido resultados lamentables…".

Como ejemplo de lo anterior, Pizarro recuerda los enfrentamientos que en su momento tuvieron Belisario Betancur, Ernesto Samper y Andrés Pastrana con la institucionalidad militar.

Una tercera lección: "la necesidad de que haya continuidad en estos procesos… todos los gobiernos, desde Betancur hasta Pastrana, tenían dos etapas: la de negociación de paz y la de guerra integral. Todos comenzaban con negociaciones de paz y todos terminaban con enfrentamientos con la guerrilla.

"No obstante, hubo continuidad básica entre Barco y Gaviria: Barco inició los procesos de paz con el M19, los cuales fueron culminados por Gaviria con el EPL y con el Quintín Lame. Por esto la continuidad en los procesos de paz es fundamental; ésta es una lección importante.

"Otra lección: la importancia de una estrategia de negociación estructurada. Cuando el presidente Barco inició las negociaciones con el M19, tenía una estrategia que un equipo de altísimo nivel –Carlos Ossa Escobar, Rafael Pardo, Jesús Bejarano y otros– habían estructurado durante meses, a lo largo de los cuales habían clarificado el tema de la agenda de negociación, el tema de los tiempos de negociación, de los cronogramas, quiénes debían negociar, en dónde se debía negociar, cuáles serían los resultados previsibles, qué era lo que el Estado estaba dispuesto a concertar y qué no estaba dispuesto a concertar".

Cuando Barco se sentó a negociar con el M19 había una estrategia de negociación.

Esto contrasta brutalmente con la experiencia del Caguán, donde se hizo camino al andar, donde los negociadores del gobierno simplemente llegaron sin ninguna estrategia de negociación y comenzaron a chambonear.

Hubo un contraste gigantesco entre los negociadores de las FARC, curtidos, cohesionados, que sabían para dónde ir, frente a los "chambonadas" de los negociadores del gobierno que no tenían ninguna perspectiva de hacia dónde iba la negociación.

Otra gran lección: ha habido negociaciones con agenda abierta y negociaciones con agenda acotada. Cuando a Horacio Serpa Uribe lo nombraron y la comisión de paz se fue para Tlaxcala en México a decir bueno, agenda abierta, vamos a hablar de todo, lo divino y lo humano; igual con la agenda de 100 puntos del Caguán, una agenda abierta que tocaba todos los temas. Ese tipo de negociaciones no condujo nunca a ninguna parte.

En cambio las agendas acotadas, con elementos definidos y pactados de antemano, condujeron al éxito de los procesos de paz de los años noventa.

Remarca Pizarro: Si mañana hay una negociación con las Farc y el ELN hay que llegar con una agenda acotada y muy definida sobre los temas que tienen que ver propiamente con el pacto de negociación de paz.

Otra lección: así la agenda sea acotada es importante que se dé una coyuntura reformista. El gran éxito de los procesos de paz de los noventa es que se acompañaron de la Asamblea Nacional Constituyente y de la Constitución del 91, de una agenda reformista que permitió superar el biparti-

dismo liberal conservador y crear un marco político donde cupiéramos todos, pasar a un modelo multipartidista y a una apertura política y democrática en Colombia.

Entonces, me parece muy importante combinar una agenda acotada con las Farc y el ELN, pero crear en Colombia una coyuntura reformista con la ley de víctimas, con la ley de tierras, con las reformas democratizadoras, etcétera, para que esa coyuntura reformista cree un marco donde las Farc y el ELN encuentren espacios políticos de reformas importantes y crean en el proceso.

Una lección es el papel de la comunidad internacional. Aquí quiero planearles una paradoja: han tenido éxito los procesos de paz donde la comunidad internacional no ha participado y han fracasado los procesos de paz donde la comunidad internacional ha participado.

Con esto no quiero decir, ni mucho menos, que entonces en un futuro vamos a hacer un proceso de paz sin la comunidad internacional. Yo creo que es fundamental el papel de la comunidad internacional, pero hay que definirlo previamente. Creo que una de las tesis de Fisas era que una mediación internacional mal diseñada puede ser desastrosa, mientras que una participación de la comunidad internacional bien diseñada puede ser enormemente exitosa.

No siempre la participación de la comunidad internacional es buena para los procesos de paz. A mí no me pareció bien el grupo de países amigos, que trabajó durante los procesos de paz de Pastrana. Me parece que había muchos intereses nacionales de los participantes que confundían la agenda de paz de Colombia con la agenda nacional de su país. Está por ejemplo el caso desastroso de la participación de Francia: Noël Sáenz, el cónsul de Francia que era agente de inteligencia y participó como mediador en el conflicto,

terminó confundiendo los intereses de Francia con los intereses de las negociaciones en Colombia, llevando a una "ingridización" de la agenda de negociación muy negativa. Me parece que es muy importante que nosotros busquemos la participación de la comunidad internacional, pero tiene que ser una participación muy definida para que sea eficaz.

Y me parece que hay otra lección que nos deja la experiencia colombiana, y es la de los grupos nacionales, los facilitadores nacionales, como la Iglesia Católica, el Consejo Nacional de Reconciliación, entre otras organizaciones. A mí me parece negativo que estos facilitadores nacionales se conviertan en actores directos del proceso de negociación. La negociación debe ser entre la guerrilla y el Estado, punto.

La guerrilla y el Estado con un facilitador que puede ser nacional o internacional, pero en esos procesos de negociación donde participa todo el mundo la agenda termina siendo la negociación de los sindicatos que participan, de los dirigentes.

"A mí me parece muy importante que el movimiento social, que la sociedad civil, participe activamente como facilitador para crear un ambiente de paz y de negociación, para movilizarse para exigir la paz, tanto a los actores estatales como no estatales.

"Pero la negociación se ti ene hacer entre el Estado y la guerrilla, esos deben ser los dos actores centrales de una negociación. Entonces no hay que confundir la etapa de negociación con otro tipo de roles que pueden cumplir otras entidades.

"Una última lección: los procesos de negociación exitosos han sido aquellos donde ha habido voluntad política. Donde el M19 había aprobado internamente la decisión del

tránsito de las armas a la política; donde el EPL se había reunido el Partido Comunista marxista leninista y habían decidido internamente, salvo una pequeña disidencia, hacer el tránsito de las armas a la política; donde el Quintín Lame había tomado la decisión de hacer el tránsito de las armas a la política.

"Lo mínimo que uno puede esperar de las Farc y el ELN es que haya una decisión política de que el proceso de negociación culmine en el tránsito de las armas a la política.

"Muy recomendable es el libro de Fidel Castro llamado La Paz en Colombia, donde el dictador cubano, extrañamente, publica los memorandos que le mandaba el representante del Partido Comunista Cubano en el Caguán.

"Yo no sé por qué Fidel publicó ese libro, pero les recomiendo que lo lean. Hay un memorando donde Reyes le dice al representante del Partido Comunista Cubano: "señor camarada, las negociaciones en el Caguán no son para firmar acuerdos de paz, son para prepararnos militarmente para la toma de Bogotá, estamos convirtiendo la cordillera central en el eje estratégico para cercar a Bogotá, tenemos 12 frentes guerrilleros en Cundinamarca, y el papel que esperamos de Cuba es ayudarnos a impedir una invasión militar de los Estados Unidos.

Es evidente que las Farc no tenían voluntad de negociación de paz sino voluntad de aprovechar las negociaciones de paz para fortalecerse militar y políticamente".

Y A PESAR DE TODO… ¡LA HABANA!

En su libro sobre "La Paz de Colombia", el expresidente de Cuba, Fidel Castro Ruz, el mismo que hizo su pregrado en Bogotá la tarde que mataron a Jorge Eliécer Gaitán,

reproduce un memorando que el hoy extinto Raúl Reyes líder guerrillero le envió, en su momento, al jefe del Partido Comunista Cubano.

Dice así: "señor camarada, las negociaciones en el Caguán no son para firmar acuerdos de paz, las negociaciones del Caguán son para prepararnos militarmente para la toma de Bogotá, estamos convirtiendo la cordillera central en el eje estratégico para cercar a Bogotá, tenemos 12 frentes guerrilleros en Cundinamarca, y el papel que esperamos de Cuba es ayudarnos a impedir una invasión militar de los Estados Unidos".

Evidentemente, las Farc no tenían voluntad de negociación de paz sino voluntad de aprovechar las negociaciones de paz para fortalecerse militar y políticamente.

Iniciado el gobierno de Juan Manuel Santos, las Farc recibieron un segundo aire. El nuevo mandatario, usando las facilidades ofrecidas por Hugo Chávez, inició los contactos que no se pudieron concretar en el gobierno de Álvaro Uribe.

Al comunicar la guerrilla que su nuevo jefe era Timoleón Gómez (alias "Timochenko") "se garantiza así la continuidad del Plan Estratégico hacia la toma del poder para el pueblo" (Acosta, p. 250).

Todo parece indicar que no se ha aprendido la lección.

APOSTILLA

Al largo recuento de tratados, pactos, acuerdos y similares con los que a través de la Historia de Colombia se ha buscado, inútilmente, alcanzar la paz del país, forzoso será a agregarle 63 indultos y 25 amnistías[1] expedidos también para conseguir, de una vez por todas, esa esquiva paz.

[1] Cuadernos del Centro de Pensamiento, No. 7 "Amnistías, indultos y perdones. Entre la insurrección comunera y las conversaciones de La Habana".

GLOSARIO[2]

Acuerdo (de acordar). m. 1. Acción y efecto de acordar. 2. Resolución que se toma en los tribunales, sociedades, comunidades u otros órganos. 3. Resolución premeditada de una sola persona o de varias. 4. Convenio entre dos o más partes. 5. Reflexión o madurez en la determinación de algo. Buen, mal, mejor, peor acuerdo. 6. Conocimiento o sentido de algo. 7. Uso de los sentidos, entendimiento, lucidez. En trance de muerte tuvo todavía acuerdo para aconsejar a su hijo. 8. Arg. y Ur. Pleno de ministros que se reúne para deliberar para asuntos de Estado por convocatoria del Presidente. 9. Reunión plenaria por salas que celebran los miembros de un tribunal de justicia para resolver casos judiciales o administrativos. 10. Arg y Ur. Conformidad que otorga el Senado a algunos nombramientos hechos por el poder ejecutivo. 11. Col y Méx. Reunión de alguna autoridad gubernativa con uno o algunos de sus inmediatos colaboradores o subalternos para tomar conjuntamente decisiones sobre asuntos determinados. 12. Recuerdo o memoria de las cosas.

Armisticio. m. Suspensión de hostilidades pactada entre pueblos o ejércitos beligerantes.

Capitulaciones. f. 1. Concierto o pacto hechos entre dos o más personas sobre algún asunto, comúnmente grave. 2. Convenio en el que se estipula la rendición de un ejército, plaza o punto fortificado.

Concordato. m. Tratado o convenio sobre asuntos eclesiásticos que el gobierno de algún Estado hace con la Santa Sede.

[2] Diccionario de la Lengua Española. Vigésimo Tercera Edición. Edición del Tricentenario. Real Academia Española. T I y II. Espasa, Octubre de 2014.

Convenio. m. Acuerdo o Pacto.

Conversación (es). f. 1.Acción y efecto de hablar familiarmente una o varias personas con otra u otras.2.desus. Concurrencia o compañía.

Exponsión. gr. (*spondé*) .Libación, tratado, alianza, pacto, convenio; armisticio, tregua; documento que contiene las cláusulas de un tratado; instrumento diplomático.

Pacto. m. 1. Concierto o tratado entre dos o más partes que se comprometen a cumplir lo estipulado. Cosa estatuida por un pacto.

Protocolo. m. 1. Serie ordenada de escrituras matrices y otros documentos que un notario o escribano autoriza y custodia con ciertas formalidades. 2. Acta o cuadernos de actas relativas a un acuerdo, conferencia o congreso diplomático.

Tratado. m. 1 Ajuste o conclusión de un negocio o materia, después de haberse examinado y hablado sobre ellos. 2. Documento en que consta un tratado. -*internacional.* m. Acuerdos entre estados u organizaciones internacionales regidos por el derecho internacional, con la finalidad de establecer normas de relación o de resolver problemas concretos.

Unión. 1. Acción y efecto de unir o unirse. 2. Correspondencia y conformidad de una cosa con otra, en el sitio o composición. 3. Conformidad y concordia de los ánimos, voluntades o dictámenes. 4. Alianza, confederación, compañía.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Patiño, Henry. *El hombre clave. El secreto mejor guardado del proceso de paz en Colombia*. Aguilar, 2016.

Arenas Reyes, Jaime. *La guerrilla por dentro*. Iconos, Bogotá, 2009.

Beltrán Villegas, Miguel Ángel. *Las Farc-Ep: luchas de ira y esperanza*. Ediciones Desde Abajo. Bogotá, noviembre de 2015.

Bermúdez, Alberto. *Nueva Visión de la Historia de Colombia*. T. I, II y III. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá, septiembre de 2011.

Castro Ruz, Fidel. *La paz en Colombia*. Editora Política. La Habana, 2008.

Correa Peraza, Hernando. *Los rostros de la violencia*. Colombia 1930-1957. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá, abril de 2009.

Guerrero Apráez, Víctor. Guerras Civiles Colombianas. Negociación, regulación y memoria. Editorial Javeriana, marzo de 2016.

Henderson, James D. La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965.Editorial Universidad de Antioquia, julio de 2006.

Henderson, James D. Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia. Siglo del Hombre Editores-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2012.

Leiva Durán, Álvaro (Compilador). ¿Paz? ¡Paz! Testimonios y reflexiones sobre un proceso. Editorial Oveja Negra. Bogotá, 1987.

Matta Aldana, Luis Alberto. Colombia y las Farc-Ep. Origen de la lucha guerrillera. Editorial Txalaparta S.L. Navarra, febrero de 1999.

Londoño Botero, Rocío. Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2011.

Medina Gallego, Carlos. Conflicto armado y procesos de paz en Colombia. Memoria casos Farc y ELN. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, febrero de 2009.

Medina Medófilo y Efraín Sánchez. Tiempos de paz. Acuerdos en Colombia, 1902-1994.Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Bogotá abril de 2003.

Uribe de Hincapié, María Teresa. Un retrato fragmentado. Ensayos sobre la vida social, económica y política de Colombia. Siglo XIX y XX. La Carreta Editores E.U. Medellín, 2011.

Gallego, Élkin. Memoria histórica de las Farc. Su verdadero origen. Vida Comité Nacional de víctimas de la guerrilla. Bogotá, 2013.

Valencia Tovar, Álvaro. Mis adversarios guerrilleros. Editorial Planeta, Bogotá, 2009.

Villarraga Sarmiento, Álvaro (Compilador). Biblioteca de la paz. Tomo I, Gobierno de presidente Belisario Betancur, 1982-1986. Tregua y cese al fuego bilateral. Fundación Cultura democrática. Bogotá, 2008.

Villarraga Sarmiento, Álvaro (Compilador). Biblioteca de la Paz, Tomo II. Gobierno del presidente Virgilio Barco, 1986-1990. Fundación Cultura Democrática, Bogotá, 2009.

Villarraga Sarmiento, Álvaro (Compilador). Biblioteca de la Paz, Tomo III, Gobierno del presidente César Gaviria, 1990-1994. Fundación Cultura Democrática, Bogotá, 2009.

Villanueva Martínez, Orlando. Guadalupe Salcedo y la insurrección llanera, 1949-1957.Universidad Nacional, Departamento de Historia. Bogotá.

22

Cuadernos del Centro de Pensamiento

Larga marcha buscando un acuerdo definitivo de paz

Fondo de Publicaciones
Universidad Sergio Arboleda

ISSN 2346431-3

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA | CENTRO DE PENSAMIENTO

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
Carrera 15 No. 74-40 Tels.: 325 75 00 Ext. 2131 - 322 05 38. Bogotá D.C.
Calle 18 No. 14A-18 Tels.: (5) 420 38 38 - 420 26 51. Santa Marta
www.usergioarboleda.edu.co